

Laboratorios Richmond Colombia S.A.S.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 e Informe del Revisor Fiscal

LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S.

Estados Financieros

(Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021)

ÍNDICE

Informe del Revisor Fiscal	3
Estados de Cambios en la Situación Financiera.....	8
Estados de Resultados Integrales	9
Estados de Cambios en el Patrimonio neto.....	10
Estados de Flujos de Efectivo	11
Notas a los Estados Financieros	12

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados salvo que la administración se proponga liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, igualmente:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comuniqué a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué durante el transcurso de mi auditoría.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de gestión de la Compañía, pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Compañía bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2022, que se presentan con propósitos comparativos, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, y expresé mi opinión sin salvedades sobre los mismos el 03 de febrero de 2023.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Además, informo que durante el año 2022, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de accionistas; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, emití mi informe separado el 3 de febrero de 2022.



WENDY LORENA HERRERA

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 220.402-T

Miembro de

BDO AUDIT S.A.S. BIC

Bogotá D.C., 03 de febrero de 2023

99462-03-1136-23

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES PRIMERO Y TERCERO DEL ARTICULO 209 DEL CODIGO DE COMERCIO

A los Accionistas de
LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S.

Descripción de los Asuntos Objeto de Análisis

Como parte de mis funciones como revisor fiscal de LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S. (en adelante “la Compañía”) y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones, debo informar a la Asamblea de Accionistas de la Compañía, si para el período que terminó el 31 de diciembre de 2022:

1. Los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas, y si
2. Existen medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder, y si todas ellas son adecuadas.

Criterios aplicables

Los criterios determinados para efectuar la evaluación de los asuntos mencionados anteriormente comprenden:

- a) Estatutos sociales y actas de los máximos órganos de la Compañía.
- b) Componentes del control interno adoptados por la Compañía tales como: ambiente de control, proceso de evaluación de riesgos, procesos de información y comunicación y monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración de la Compañía.

Limitaciones inherentes

Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión o de sobrepaso de controles por parte de la administración, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Responsabilidad de la Administración

La Administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por el diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener una seguridad razonable con respecto alcance de sus objetivos operacionales, de reporte y cumplimiento.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en realizar un trabajo de aseguramiento razonable para emitir una conclusión soportada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos, aplicando la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento para Compromisos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica (ISAE-3000) aceptada en Colombia, sobre los asuntos descritos en los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética aceptado en Colombia para profesionales de la contabilidad, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional. Igualmente apliqué durante la ejecución de mi trabajo la Norma Internacional de Control de Calidad NICC 1.

Procedimientos realizados

Los procedimientos ejecutados para alcanzar mi conclusión consistieron principalmente en:

- Obtención de una carta de declaraciones escrita de la administración sobre si los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de accionistas y si las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S. y los de terceros que están en su poder, son adecuadas.
- Lectura de los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un cronograma de implementación adecuado.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2022, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2022.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de Entidad, establecidos por la Compañía por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de controles en procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Compañía.
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Compañía como respuesta a deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.

Conclusión

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto y las limitaciones inherentes detalladas anteriormente, puedo concluir que al 31 de diciembre de 2022, los actos de los Administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea de Accionistas, y las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de los de terceros que estén en su poder, existen y son adecuadas, en todos los aspectos materiales, según los criterios aplicables.



WENDY LORENA HERRERA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 220.402-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC

Bogotá D.C., 03 de febrero de 2023
99462-03-1137-23

LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S.

NIT: 800.092.641 - 7

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	31 de diciembre			PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	31 de diciembre		
	Nota	2022	2021		Nota	2022	2021
ACTIVOS CORRIENTES:				PASIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 185.000	\$ 446.043	Obligaciones financieras	13	\$ 859.761	\$ 2.157.106
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	9.488.341	6.953.706	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	14	25.443.209	17.983.132
Inventarios	8	12.263.671	10.745.982	Beneficios a empleados	15	634.732	485.705
Otros activos	9	183.373	283.179	Otros pasivos		10.659	2.076
Activos por impuestos corrientes	12	1.336.580	1.551.807	Provisiones	16	-	8.151
Total activos corrientes		\$ 23.456.965	\$ 19.980.717	Total pasivos corrientes		\$ 26.948.361	\$ 20.636.170
ACTIVOS NO CORRIENTES:				PASIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipo	10	9.539.763	9.848.331	Obligaciones financieras	13	590.333	1.361.578
Activos intangibles	11	3.961.464	2.005.195	Total pasivos no corrientes		\$ 590.333	\$ 1.361.578
Activos por impuestos diferidos	12	3.733.994	3.958.943	Total pasivos		\$ 27.538.694	\$ 21.997.748
Total activos no corrientes		\$ 17.235.221	\$ 15.812.469	PATRIMONIO NETO (Nota 17)	17		
Total activos		\$ 40.692.186	\$ 35.793.186	Capital social		8.543.011	8.543.011
				Superávit de capital		14.066.029	14.066.029
				Reservas		-	-
				Resultados retenidos		(10.932.961)	(10.442.419)
				Otro Resultado Integral Acumulado		2.119.359	2.119.359
				Pérdida neta del ejercicio		(641.946)	(490.542)
				Total patrimonio neto		\$ 13.153.492	\$ 13.795.438
				Total pasivo y patrimonio neto		\$ 40.692.186	\$ 35.793.186

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



MIGUEL ÁNGEL MATAMOROS
Representante Legal



MYRIAM DANITZA TOVAR
Contador Público
T.P No 254789 - T



WENDY LORENA HERRERA
Revisor Fiscal
T.P No. 220402-T
Miembro de BDO AUDIT S.A.S. BIC
(Ver mi conclusión adjunta)

LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S.

NIT: 800.092.641 - 7

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre	
		2022	2021
		(No auditados)	
Ingresos por actividades ordinarias	18	\$ 38.875.409	\$ 30.047.799
Costo de ventas		<u>(25.866.695)</u>	<u>(19.608.284)</u>
Utilidad bruta		13.008.714	10.439.515
Gastos de la operación			
Gastos de administración	19	(3.288.845)	(3.468.510)
Gastos de ventas	20	(5.624.194)	(6.058.138)
Utilidad operacional		<u>4.095.675</u>	<u>912.867</u>
Otros ingresos (egresos) no operacionales:			
Costos financieros	21	(4.582.620)	(2.254.243)
Otros gastos	22	(48.038)	(301.445)
Otros ingresos	23	<u>117.986</u>	<u>94.156</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		<u>(416.997)</u>	<u>(1.548.665)</u>
Impuesto sobre la renta:	12		
Corriente			
Diferido		<u>(224.949)</u>	<u>1.058.123</u>
Utilidad (pérdida) neta del año		<u>(641.946)</u>	<u>(490.542)</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Utilidad por revaluación de propiedades		<u>-</u>	<u>576.522</u>
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO		<u>\$ (641.946)</u>	<u>\$ 85.980</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

MIGUEL ANGEL MATAMOROS
Representante Legal**MYRIAM DANITZA TOVAR**
Contador Público
T.P No 254789 - T**WENDY LORENA HERRERA**
Revisor Fiscal
T.P No. 220402-T
Miembro de BDO AUDIT S.A.S. BIC
(Ver mi conclusión adjunta)

LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S.

NIT: 800.092.641 - 7

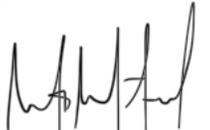
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 Y 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Capital social	Superávit de capital	Reservas	Resultados retenidos			Otro resultado integral	Resultados del ejercicio	Total
				Ajustes de adopción por primera vez NCIF	Resultados retenidos	Total resultados retenidos			
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2021	\$ 8.543.011	\$ 14.066.029	\$ -	\$ 775.037	\$ (10.467.634)	\$ (9.692.597)	\$ 1.542.837	\$ (749.822)	\$ 13.709.458
Incremento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	\$ -
Traslado de resultados	-	-	-	-	(749.822)	(749.822)	-	749.822	0
Revaluación de terrenos y edificaciones	-	-	-	-	0	0	576.522	0	576.522
Pérdida del periodo	-	-	-	-	0	0	-	(490.542)	(490.542)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 8.543.011	\$ 14.066.029	\$ -	\$ 775.037	\$ (11.217.456)	\$ (10.442.419)	\$ 2.119.359	\$ (490.542)	\$ 13.795.438
SALDOS AL 01 DE ENERO DE 2022	8.543.011	14.066.029	-	775.037	(11.217.456)	(10.442.419)	2.119.359	\$ (490.542)	13.795.438
Traslado de resultados	-	-	-	-	(490.542)	(490.542)	-	\$ 490.542	-
Revaluación de terrenos y edificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida del periodo	-	-	-	-	-	-	-	(641.946)	(641.946)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 8.543.011	\$ 14.066.029	\$ -	\$ 775.037	\$ (11.707.998)	\$ (10.932.961)	\$ 2.119.359	\$ (641.946)	\$ 13.153.492

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


MIGUEL ANGEL MATAMOROS
 Representante Legal


MYRIAM DANITZA TOVAR
 Contador Público
 T.P No 254789 - T


WENDY LORENA HERRERA
 Revisor Fiscal
 T.P No. 220402-T
 Miembro de BDO AUDIT S.A.S. BIC
 (Ver mi conclusión adjunta)

LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S.

NIT: 800.092.641 - 7

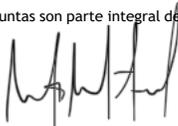
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 Y 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Pérdida del ejercicio	\$ (641.946)	\$ (490.542)
Ajustes para conciliar la pérdida neta del año con el efectivo neto usado en las actividades de operación:		
Depreciaciones	471.278	439.877
Amortizaciones	141.113	89.106
Provisiones de cartera	312.311	302.877
Provisiones de inventarios	702.592	544.384
Impuesto de renta diferido	<u>224.949</u>	<u>(1.058.123)</u>
	<u>1.210.297</u>	<u>(172.421)</u>
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(2.846.946)	513.856
Inventarios	(2.220.281)	(3.752.725)
Otros activos	99.806	138.513
Activos por impuestos corrientes	787.138	(247.845)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	2.192.398	2.419.510
Cuentas comerciales por pagar a partes relacionadas	5.267.679	5.267.679
Pasivo por arrendamientos financiero	0	142.934
Pasivos por impuestos corrientes	(571.911)	(124.209)
Beneficios a empleados	149.027	(82.504)
Otros pasivos	8.583	(32.315)
Provisiones	<u>(8.151)</u>	<u>(1.184.679)</u>
Efectivo usado en por las actividades de operación	<u>4.067.639</u>	<u>2.885.794</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de maquinaria y equipos	(162.710)	(1.127.391)
Retiro propiedades y equipos	0	53.321
Aumento intangibles - Desarrollos	<u>(2.097.383)</u>	<u>(929.098)</u>
Efectivo usado en las actividades de inversión	<u>(2.260.093)</u>	<u>(2.003.168)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Obligaciones financieras neto	(1.928.868)	(650.139)
Pagos a capital e interes por arrendamientos financieros	<u>(139.722)</u>	<u>(128.188)</u>
Efectivo provisto por las actividades de financiación	<u>(2.068.590)</u>	<u>(778.327)</u>
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETA DE EFECTIVO	(261.043)	104.299
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	<u>446.043</u>	<u>341.744</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	<u>\$ 185.000</u>	<u>\$ 446.043</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



MIGUEL ANGEL MATAMOROS
Representante Legal



MYRIAM DANITZA TOVAR
Contador Público
T.P No 254789 - T



WENDY LORENA HERRERA
Revisor Fiscal
T.P No. 220402-T
Miembro de BDO AUDIT S.A.S. BIC
(Ver mi conclusión adjunta)

**LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

1. LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S.

Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (antes Laboratorios Expofarma S.A.) (de aquí en adelante la Compañía) se constituyó en Colombia, bajo escritura pública No. 1005 del 6 de marzo de 1.990, en la Notaría 31 de Bogotá bajo el nombre de Nova Intertrade Limitada.

Según escritura pública No. 279 del 29 de enero de 1.993, la Sociedad cambió su nombre a Laboratorios Pharmanova Limitada. Según escritura pública No. 2441 del 26 de abril de 1.993, la Sociedad cambió su nombre a Laboratorios Expofarma Limitada. Según escritura pública No. 2628 el 15 de julio de 2.008, la sociedad se transformó de sociedad limitada a sociedad anónima bajo el nombre de Laboratorios Expofarma S.A. Según escritura pública No. 357 del 26 de febrero de 2.019, la Compañía cambio de nombre y se transformó de sociedad anónima a sociedad anónima simplificada bajo el nombre de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S.

Su objeto principal consiste en la explotación de la industria farmacéutica en todos sus aspectos legales tales como, la elaboración, distribución, compra y venta de los productos para consumo humano, así como la fabricación para terceros. Laboratorios Richmond en Colombia cuenta con el canal comercial (30 productos aprox.) y el canal institucional (14 productos aprox.) y en este último se incorpora la línea de alto costo. La compañía tiene 5 ejecutivos encargados de todas las zonas a nivel Colombia y representantes encargados de las farmacias a nivel nacional. Los productos desarrollados por Laboratorios Richmond Argentina S.A.C.I.F. se comercializan en 25 países de América Latina, África, Asia y Medio Oriente. La presencia en los mismos se efectiviza a través de subsidiarias o socios estratégicos, prestigiosas empresas y laboratorios de cada país, otorgando jerarquía internacional a las líneas de productos que elaboran.

La duración de la Compañía es indefinida.

El domicilio legal de la Compañía se encuentra en la ciudad de Bogotá D.C., Calle 100 No. 19ª - 50 Piso 9 Cundinamarca, Colombia

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Gerencia General el 3 de febrero de 2023.

a) Marco Técnico Normativo Aplicable a Estados Financieros

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2270 de 2019. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2018.

b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Nota 3 (c,v) Deterioro de cuentas por cobrar
- Nota 3 (d) y nota 9 - Vidas útiles y depreciación de activos fijos
- Nota 3 (e) y nota 11 - Vida útil indefinida de intangible
- Nota 3 (f) Deterioro de Inventarios
- Nota 3 (m) y nota 14 - Utilización de pérdidas fiscales
- Nota 3 (m) y nota 14 - Provisión de impuesto de renta
- Nota 3 (i) y nota 16 - Provisiones
- Nota 24 - Contingencias

- i. **Negocio en marcha:** La Compañía prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio se considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones, el acceso a los recursos del mercado financiero y el apoyo de la casa matriz (accionistas). La Compañía evalúa el impacto de tales factores en las operaciones futuras. De acuerdo con el análisis realizado por la administración de la Compañía, no se evidencia o se tiene conocimiento de situaciones que coloquen en riesgo la habilidad para continuar como negocio en marcha durante un futuro previsible, las proyecciones de la Administración muestran que la Compañía se encuentra en la capacidad de mejorar la rentabilidad y mantener en crecimiento la operación del negocio, debido a que en los últimos años ha venido mejorando el crecimiento en ventas, margen y utilidad operacional, también se están realizando inversiones de mejora en la planta de producción para ampliar la capacidad instalada, desde 2021 la Compañía tiene un proyecto en fase de desarrollo de innovación en el proceso de producción de una nueva formulación de nifedipino 30MG de liberación prolongada y desde 2022 un proyecto en fase de desarrollo de un semielaborado del producto Entricitabina 200/ Tenofovir para atender enfermedades de alto costo VIH, esto con el fin de mejorar las capacidades productivas y competitivas en el mercado.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

a) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

La Compañía presenta las siguientes operaciones en moneda extranjera:

- Compra de productos farmacéuticos o servicios cuyo precio se denomina en moneda extranjera.
- Toma prestados fondos y se establecen a pagar o cobrar en moneda extranjera.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados.

La Compañía presenta la información al final de cada periodo de la siguiente forma:

- Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio de cierre.
- Las partidas no monetarias en moneda extranjera, que se midan en términos de costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio de la fecha de la transacción original.

Las tasas tomadas para estos estados financieros son:

Fecha (dd/mmm/aaaa)	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) DÓLAR
31/dic/2022	\$ 4.810.20
31/dic/2021	\$ 3.981.16

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

El efectivo y equivalente al efectivo incluyen caja menor (1), la cual se encuentra ubicada en la sede administrativa en Bogotá; con el dinero de cada fondo, se busca cubrir gastos de menor cuantía, relacionados con papelería, transporte de empleados, servicios de aseo, parqueaderos, peajes, gasolina, entre otros.

En la parte bancaria, la Compañía posee cuentas corrientes (Davivienda y Bancolombia), créditos (Bancolombia) y un crédito con Bancolombia Panamá. Las cuentas corrientes son de uso específico para que nuestros clientes efectúen el pago de los servicios prestados y para el pago de obligaciones.

c) Instrumentos financieros

i. Activos y pasivos financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

La Compañía mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones.

Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la Compañía reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.
- En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de origen. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados (POCI, por su acrónimo en inglés) - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Compañía calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Compañía revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

ii. Activos financieros

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- Modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y
- De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros en una de las categorías que se describen a continuación, dependiendo de la finalidad para la que se adquirió el activo. Aparte de los activos financieros en una relación de cobertura calificada, la política contable de la Compañía para cada categoría es la siguiente:

Valor razonable a través de ganancias o pérdidas

Esta categoría comprende derivados in-the-money y derivados out-of-money donde el valor temporal compensa el valor intrínseco negativo (véase la sección "Pasivos financieros" para derivados fuera de dinero clasificados como pasivos). Se llevan en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado consolidado de ingresos integrales en la línea de ingresos o gastos financieros. Aparte de los instrumentos financieros derivados que no están designados como instrumentos de cobertura, la Compañía no tiene ningún activo para la negociación ni clasifica voluntariamente ningún activo financiero como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas.

Coste amortizado

Estos activos se derivan principalmente de la prestación de bienes y servicios a los clientes (por ejemplo, créditos comerciales), pero también incorporan otros tipos de activos financieros cuando el objetivo es mantener estos activos con el fin de recaudar flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de capital e intereses. Inicialmente se reconocen a valor razonable más los costes de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión, y posteriormente se llevan a un costo amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo, menos la provisión para el deterioro.

Las disposiciones sobre deterioro de los créditos comerciales corrientes y no corrientes se reconocen sobre la base del enfoque simplificado dentro de la NIIF 9 utilizando una matriz de provisión en la determinación de las pérdidas crediticias esperadas de por vida. Durante este proceso se evalúa la probabilidad de impago de los créditos comerciales. Esta probabilidad se multiplica entonces por el importe de la pérdida esperada derivada del incumplimiento para determinar la pérdida de crédito esperada de por vida para los créditos comerciales. En el caso de los créditos comerciales, que se notifican netos, dichas provisiones se registran en una cuenta de provisiones separada y la pérdida se reconoce en ganancias o pérdidas. En la confirmación de que el crédito comercial no será cobrable, el valor en libros bruto del activo se cancela con respecto a la provisión asociada.

Las provisiones por deterioro de los créditos de partes relacionadas y los préstamos a partes relacionadas se reconocen sobre la base de un modelo de pérdida de crédito esperado prospectiva. La metodología utilizada para determinar el importe de la disposición se basa en si ha habido un aumento significativo del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del activo financiero. Para aquellos en los que el riesgo crediticio no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial del activo financiero, se reconocen las pérdidas crediticias previstas de doce meses junto con los ingresos brutos por intereses. Para aquellos para los que el riesgo crediticio ha aumentado significativamente, se reconocen las pérdidas crediticias esperadas de por vida junto con los ingresos brutos por intereses. Para aquellos que se determina que están deteriorados con crédito, se reconocen las pérdidas de crédito esperadas de por vida junto con los ingresos por intereses sobre una base neta.

De vez en cuando, la Compañía opta por renegociar los términos de los créditos comerciales adeudados por los clientes con los que ha tenido previamente un buen historial de trading. Estas renegociaciones darán lugar a cambios en el plazo de los pagos en lugar de cambios en los importes adeudados y, en consecuencia, los nuevos flujos de efectivo previstos se descuentan al tipo de interés efectivo original y cualquier diferencia resultante en el valor en libros se reconoce en la cuenta consolidada de ingresos globales (beneficio operativo).

Los activos financieros de la Compañía medidos a coste amortizado comprenden las cuentas comerciales y otros créditos y efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera.

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen efectivo en mano, depósitos mantenidos a la vista, los bancos, otras inversiones altamente líquidas a corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos, y, a los efectos del estado de los flujos de efectivo, sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran dentro de los préstamos y empréstitos en pasivos corrientes en el estado consolidado de la situación financiera.

iii. Pasivos financieros

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en una de dos categorías, dependiendo de la finalidad para la que se adquirió el pasivo.

Aparte de los pasivos financieros en una relación de cobertura calificada (véase más adelante), la política contable de la Compañía para cada categoría es la siguiente:

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros incluyen las siguientes partidas:

Los préstamos bancarios se reconocen inicialmente a valor razonable neto de cualquier coste de transacción directamente atribuible a la emisión del instrumento. Estos pasivos por intereses se miden posteriormente a coste amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo, que garantiza que cualquier gasto por intereses durante el período de amortización se mida a un tipo constante sobre el saldo del pasivo que se lleva a cabo en el estado de situación financiera. A los efectos de cada pasivo financiero, los gastos por intereses incluyen los costos iniciales de transacción y cualquier prima pagadera en el canje, así como cualquier interés o cupón pagadero mientras el pasivo esté pendiente.

- Pagos comerciales y otros pasivos monetarios a corto plazo, que inicialmente se reconocen a valor razonable y posteriormente se llevan a coste amortizado utilizando el método de interés efectivo.

iv. Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presente en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

v. Deterioro de los activos financieros

La Compañía reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral, cuentas por cobrar por arrendamientos, así como en compromisos de créditos a favor. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Compañía siempre reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas comerciales por cobrar, valores adeudados por clientes. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito. La evaluación de si se debe reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se basa en aumentos significativos en la probabilidad o el riesgo de que se produzca un incumplimiento desde el reconocimiento inicial en lugar de en la evidencia de que un activo financiero está deteriorado en el crédito en la fecha de presentación del informe o se produce un incumplimiento real.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa la parte de la vida útil de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que se espera que resulte de los eventos de incumplimiento en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán del incremento del riesgo crediticio de forma significativa o en caso de no haberse incrementado el riesgo desde su reconocimiento inicial, se mide el ajuste de valor por pérdidas, a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas para los próximos 12 meses.

vi. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

vii. Deudas (Obligaciones Financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

d) Propiedades, planta y equipo

i. Reconocimiento y medición

Los elementos de las propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. El costo de ciertas partidas de las propiedades, planta y equipo fue determinado con referencia a la revalorización de los PCGA anteriores.

La Compañía usa el modelo de revaluación para los grupos de activos de terrenos y edificaciones en su medición posterior revisando cada dos años por medio de un avalúo técnico si las propiedades han sufrido cambios en su valor.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.

La Compañía evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

ii. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades, planta y equipo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Compañía obtendrá la propiedad al final del término del arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Propiedad, planta y equipo	Método Depreciación	Años Vida Útil	% Anual
Terrenos	N/A	Sin Depreciación	N/A
Maquinaria y Equipo	Línea Recta	De 1 a 18	Hasta el 5,55%
Edificaciones	Línea Recta	De 35 a 100	Hasta el 1%
Flota y Equipo de Transporte	Línea Recta	5	20%
Equipos de Cómputo	Línea Recta	3	33,33%
Equipo de oficina	Línea Recta	7	14.29%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Las estimaciones en relación con ciertas partidas de planta y equipo fueron revisadas en 2022 y 2021 (ver nota 10).

La Compañía realiza toma física de los activos fijos a corte de presentación de información financiera.

e) Activos intangibles

i. Activos intangibles de la operación

Corresponde a los registros sanitarios y productos en desarrollo de tecnología e innovación, cuentan con una vida útil indefinida, el producto primero se desarrolla y luego pasa a registros sanitarios - fase de desarrollo de los proyectos internos de los cuales ha sido demostrada la viabilidad técnica de completar el activo intangible de forma que estarán disponibles para su uso o venta.

ii. Otros activos intangibles

Otros activos intangibles que son adquiridos por la Compañía y tienen una vida útil definida, son medidos al costo menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro.

La Compañía reconocerá un activo intangible inicialmente por su costo y con posterioridad se contabilizarán por el método del costo, solo si cumplen lo siguiente:

- Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la Compañía; y
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

iii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros, incorporados en el activo específico relacionado con estos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar plusvalías y marcas internamente, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iv. Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo, menos su valor residual.

La amortización de los activos intangibles es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que esta refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para los períodos en curso y los comparativos son los siguientes:

Vida Útil y Método de Amortización		
Intangible	Vida útil	Método Amortización
Licencias		
- Licencias Office	1 - 3 años	Línea recta
- Licencias Programas Contables	1 - 10 años	
- Otras Licencias	1 - 3 años	
Costos de desarrollo capitalizado	Indefinida	

Si se tiene una vida útil indefinida para los intangibles en desarrollo de innovación y tecnología y registros sanitarios, no se realizarán amortizaciones en ningún periodo, se realiza una prueba de deterioro anual, para identificar que no se hayan deteriorado, se hacen mantenimientos periódicos que se llevan como gasto de la Compañía para que puedan seguir funcionando con normalidad.

f) Inventarios

La fecha de reconocimiento inicial del inventario será la fecha de factura, esta coincide con la fecha de negociación donde se transfieren los riesgos y beneficios de los productos, a la tasa de cambio de esta.

Los costos de adquisición comprenden el precio de compra, incluyendo los aranceles, los transportes, el almacenamiento, el agenciamiento y el seguro, y otros costos directamente atribuibles

Los inventarios se medirán inicialmente al costo. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el inventario debe medirse al más bajo entre el costo o el valor neto de realización; esto se realizará al final de cada periodo.

Los descuentos por pronto pago recibidos y descuentos comerciales deben ser deducidos del costo de los inventarios. Sin embargo, los descuentos relacionados con el reembolso de gastos de venta no deben ser deducidos del costo de inventarios.

El costo se determina usando el método promedio ponderado.

En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen una parte de los costos generales de producción con base en la capacidad operativa normal.

La Compañía realiza la evaluación del deterioro de los inventarios, inicialmente con la valoración de la obsolescencia teniendo en cuenta la fecha de vencimiento tanto de las materias primas como del producto comercializado y producido por la Compañía, cumpliendo con los lineamientos legales de comercialización de medicamentos en Colombia y el valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los costos estimados de vender.

g) Deterioro de Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, excluyendo inventarios e impuestos diferidos, se revisa al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, la Compañía se estima el importe recuperable del activo. En el caso de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, se prueban por deterioro cada año.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de vender. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos, que no pueden ser probados individualmente, son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son distribuidas, primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía distribuida a las unidades, y para reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

h) Beneficios a empleados

i. Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Para los planes de contribución definida, la Compañía paga contribuciones de manera obligatoria, contractual o voluntaria. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que estas contribuciones han sido pagadas. Las contribuciones se reconocen como gasto por beneficios de los empleados mensualmente.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la Compañía durante el periodo contable, ésta reconocerá como gasto el importe de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios o que ya han sido recibidos por el empleado.

i) Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

i. Litigios

El saldo de la provisión para litigios cubre demandas interpuestas contra la Compañía por determinados terceros.

j) Subvención del gobierno

Las subvenciones gubernamentales recibidas sobre los gastos de capital generalmente se deducen al llegar al importe en libros del activo adquirido. Las subvenciones para gastos de ingresos se compensan con el coste incurrido por la Compañía. Cuando la retención de una subvención gubernamental depende de que la Compañía cumpla determinados criterios, se reconoce inicialmente como ingreso diferido. Cuando se han cumplido los criterios de retención, el saldo de ingresos diferidos se libera al estado consolidado de ingresos globales o se compensa con el activo adquirido. En los proyectos en los que la condición del gobierno dependa de la ejecución de inversiones en activos fijos y en las que no hay incertidumbre respecto a la inversión ejecutada, la Compañía reconoce la subvención directamente como menor valor del activo formado.

k) Capital social

Los instrumentos financieros emitidos por la Compañía se clasifican como capital sólo en la medida en que no cumplen con la definición de pasivo financiero o activo financiero.

Las acciones ordinarias de la Compañía se clasifican como instrumentos de capital.

l) Ingresos

Obligaciones de desempeño y fecha de reconocimiento de ingresos

La mayor parte de los ingresos de la Compañía se deriva de la venta de bienes con ingresos reconocidos en un momento en el que el control de las mercancías se ha transferido al cliente. Esto es generalmente cuando las mercancías se entregan al cliente. Hay un juicio necesario involucrado en la identificación del momento en que se transfiere el control: una vez que se ha producido la entrega física de los productos a la ubicación acordada, la Compañía ya no tiene posesión física, por lo general tendrá un derecho actual de pago y no conserva ninguno de los riesgos y recompensas significativos de los bienes en cuestión.

Una pequeña minoría de contratos se negocian sobre una base de facturar y mantener. En tales acuerdos, los ingresos se reconocen a pesar de que la Compañía sigue teniendo posesión física sólo si:

- el acuerdo es sustantivo (es decir, solicitado por el cliente);
- los productos terminados se han identificado por separado como pertenecientes al cliente y
- el producto está listo para la transferencia física al cliente.

Determinación del precio de transacción

La mayor parte de los ingresos de la Compañía se deriva de contratos de precio fijo y, por lo tanto, el importe de los ingresos que se obtienen de cada contrato se determina en función de esos precios fijos. Las excepciones son las siguientes:

- Algunos contratos proporcionan a los clientes un derecho limitado de devolución en el entendido de la reglamentación en la fabricación, comercialización, envase, rotulado o etiquetado, régimen de registro sanitario, de control de calidad, de vigilancia y control sanitarios sobre medicamentos, el cual estipula que la comercialización de estos no puede hacerse con una fecha de expiración no menor a un año. Se refieren predominantemente, pero no exclusivamente, a las ventas en línea directas a los consumidores. La experiencia histórica permite a la Compañía estimar de forma fiable el valor de las mercancías que se devolverán y restringir el importe de los ingresos que se reconoce de tal manera que es muy probable que no se rebajen los ingresos previamente reconocidos cuando se devuelvan las mercancías; para la información financiera con corte del 31 de diciembre de 2022 no se estimaron provisiones por devoluciones.
- La consideración variable relativa a las devoluciones por volumen se ha visto limitada a la estimación de los ingresos del contrato con el fin de que sea muy probable que no se rebaje en el futuro el importe de los ingresos reconocidos cuando se haya determinado el importe de los descuentos por volumen.

La asignación de importes a las obligaciones de cumplimiento

Para la mayoría de los contratos, hay un precio unitario fijo para cada producto vendido, con reducciones dadas para pedidos realizados en un momento específico. Por lo tanto, no hay juicio en la asignación del precio del contrato a cada unidad pedida en dichos contratos (es el precio total del contrato dividido por el número de unidades pedidas). Cuando un cliente pide más de una línea de productos, la Compañía puede determinar la división del precio total del contrato entre cada línea de producto por referencia a los precios de venta independientes de cada producto (todas las líneas de productos son capaces de ser, y se venden por separado).

Con el fin de ganar un negocio repetido significativo con clientes clave, la Compañía podría celebrar contratos que les instituyen a descuentos si realiza pedidos repetidos en el futuro. Dichos descuentos constituyen un «derecho material» y dan lugar a que parte de la contraprestación recibida por la venta inicial se aplace y se reconozca como ingresos cuando se cumplan las ventas posteriores o (si es posterior) cuando expiren los derechos de recibir un descuento. La Compañía estima tanto la probabilidad de que el cliente aseste su futura oferta de descuento como el valor de futuras compras que podrían realizarse para estimar el valor de los derechos concedidos. Esto debe hacerse por contrato para cada cliente al que se hayan concedido derechos materiales. Los directores no consideran que la experiencia pasada sea una base adecuada para estimar el importe total de los ingresos del contrato que se asignará a los derechos de descuento futuros por dos razones. En primer lugar, no hay un número significativo de tales contratos en los que se pueda extrapolar la experiencia pasada. Y, en segundo lugar, cada cliente tiene circunstancias únicas que afectarán tanto la probabilidad como el valor de los pedidos adicionales que se están realizando. Por lo tanto, las estimaciones se hacen por referencia a las conversaciones mantenidas con los clientes pertinentes en cuanto a la medida en que las opciones de descuento se tomarán cuando se negociaron los contratos originales.

Exenciones prácticas

La Compañía ha aprovechado las exenciones prácticas:

- no tener en cuenta componentes de financiación significativos cuando la diferencia de tiempo entre recibir la contraprestación y transferir el control de bienes a su cliente sea de un año o menos; Y
- los costes incrementales de obtener un contrato cuando el período de amortización del activo reconocido de otro modo habría sido de un año o menos.

m) Costo de ventas

Los costos de venta incluyen el costo de adquisición de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Estos costos incluyen principalmente los costos de adquisición netos de descuentos obtenidos, los gastos e impuestos de importación no recuperables, los seguros y el transporte de los productos hasta los centros de distribución.

n) Impuestos

i. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

ii. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina utilizando la tasa de impuesto contenida en la Ley sobre Impuesto a la renta vigente en cada ejercicio, o aquella que esté a punto de aprobarse en la fecha de cierre de los estados financieros y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros que puedan compensar las diferencias temporarias.

iii. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

iv. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

o) Arrendamientos

i. Contabilidad del arrendatario

La NIIF 16 fue emitida por el IASB en enero de 2016 y reemplaza la NIC 17, la CINIIF 4, SIC 15 y SIC 27. Esta norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere a los arrendatarios contabilicen todos sus arrendamientos bajo un mismo modelo de balance similar a la contabilización bajo NIC 17 de los arrendamientos financieros. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamiento de activos de bajo monto (por ejemplo, computadores personales) y arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses). Al inicio del

arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para el pago de los cánones (pasivo por arrendamiento) y un activo que representaría el derecho a usar el activo subyacente durante el término del arrendamiento (derecho de uso del activo). Los arrendatarios deberán reconocer de manera separada el gasto por intereses del pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del derecho de uso.

Los arrendatarios deberán también remedir el pasivo por arrendamiento a partir de la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, un cambio en los cánones futuros como resultado de un cambio en el índice o tasa usada para determinar dichos cánones). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la remediación del pasivo por arrendamiento como un ajuste en el activo por derecho de uso.

4) CAMBIOS NORMATIVOS

Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas vigentes a partir del 1 de enero de 2022:

Las nuevas normas que afectan a la Compañía y que han sido adoptadas en los estados financieros anuales para el año finalizado el 31 de diciembre de 2022, y que han dado lugar a cambios en políticas contables de la Compañía son:

Concesiones de renta relacionadas con COVID-19 después del 30 de junio de 2021 (Enmiendas a la NIIF 16)

A partir del 1° de junio de 2021, la NIIF 16 fue modificada para proporcionar un expediente práctico para los arrendatarios que contabilizan las concesiones de arrendamiento que surgen como consecuencia directa de la pandemia de COVID-19 y satisfacen los siguientes criterios:

- (a) El cambio en los pagos por arrendamiento da lugar a la revisión de la contraprestación por el arrendamiento que es sustancialmente la misma, o menor, que la contraprestación por el arrendamiento inmediata anterior al cambio;
- (b) La reducción en los pagos por arrendamiento afecta únicamente los pagos originalmente pagaderos antes del 30 de junio de 2021; y
- (c) No existe un cambio sustancial en los otros términos y condiciones del arrendamiento.

La contabilidad de las concesiones de alquiler como modificaciones de arrendamiento habría dado lugar a que la Compañía recordara el pasivo por arrendamiento para reflejar la contraprestación revisada utilizando una tasa de descuento revisada, con el efecto del cambio en el pasivo de arrendamiento registrado contra el activo del derecho de uso. Al aplicar el recurso práctico, la Compañía no está obligado a determinar una tasa de descuento revisada y el efecto del cambio en el pasivo de arrendamiento se refleja en el beneficio o pérdida en el período en el que se produce el evento o condición que desencadena la concesión de alquiler.

El 31 de marzo de 2021, el IASB agregó otra enmienda a la NIIF 16: Concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19 después del 30 de junio de 2021, que amplió el recurso práctico anterior a las reducciones en los pagos de arrendamiento que originalmente vencían el 30 de junio de 2022 o antes. Esta modificación es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de abril de 2021 con una aplicación anticipada permitida. La enmienda debe ser aplicada obligatoriamente por aquellas entidades que hayan optado por aplicar la enmienda anterior Concesiones de alquiler Relacionadas con COVID-19. En consecuencia, la Compañía ha aplicado la modificación de las concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19 después del 30 de junio de 2021 en los estados financieros anuales actuales.

Las disposiciones transitorias de la ampliación al recurso práctico requieren una aplicación retrospectiva, con el efecto acumulativo de aplicar inicialmente la enmienda reconocido como un ajuste del saldo de apertura de las ganancias retenidas (u otro componente del patrimonio que aplique) al comienzo del período de presentación de reportes anuales en el que el arrendatario aplica por primera vez la modificación. En consecuencia, la Compañía ha revertido el registro de modificación de arrendamiento a las concesiones de alquiler anteriormente no aplicables y reflejados en los estados financieros del periodo finalizado el 31 de diciembre de 2021, reconociendo el efecto como un ajuste del saldo inicial de las ganancias retenidas con los ajustes correspondientes a los saldos iniciales de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento a 1 de enero de 2021.

Otras normas

Las nuevas normas que se han adoptado en los estados financieros anuales para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, pero que no han tenido un efecto significativo en el Grupo son:

- NIC 1 Presentación de estados financieros y la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores (Enmienda - Iniciativa de Divulgación - Definición de Material); Y
- Revisiones del Marco Conceptual para la Información Financiera.
- Reforma de la Tasa de Interés de Referencia.

- *Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB aún no efectivas:*

Hay una serie de normas, modificaciones de normas e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB que son efectivas en los periodos contables futuros que el grupo ha decidido no adoptar de manera anticipada.

Se relaciona a continuación, las enmiendas e integraciones actualmente vigentes emitidas por el IASB durante los años 2021 y 2021, aplicables a partir del 1 de enero de 2022, 2023 y 2024. Así mismo se incluyen algunos proyectos de normas de discusión pública publicados por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) así como el decreto 938 del 2021. El impacto de las enmiendas, integraciones y proyectos de normas aplicables a partir del 2022, 2023 y 2024 está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Entidad; no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía:

Norma	Modificación
Propiedades, Planta y Equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto (modificaciones a la NIC 16)	<ul style="list-style-type: none"> • Se modifican los párrafos 17 y 74 de la NIC 16, se incorporan los párrafos 20A, 74A, 80D y 81N de la NIC 16. • La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)”. • El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente. • Se elimina el literal d) del párrafo 74 para incorporarlo en el párrafo 74^a de NIC 16. • La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada. • Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.
Contratos Onerosos– Costo del Cumplimiento de un Contrato (modificaciones a la NIC 37)	<ul style="list-style-type: none"> • Se adicionan los párrafos 68A, 94A y 105, y se modifica el párrafo 69 de la NIC 37. • Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato). • La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada. • El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2021	<ul style="list-style-type: none"> • Modificación a la NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas¹⁰ por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos). • Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la “prueba del 10%” respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y de adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación). • Modificación a la NIC 41. Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase “ni flujos por impuestos” del párrafo 22 de NIC 41, la razón de lo anterior se debe a que “antes de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2021, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo¹²”. De esta forma se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13.

Norma	Modificación
	<p>- Modificación a la NIIF 16. se elimina el ejemplo ilustrativo 13, de los pagos del arrendador en relación con las mejoras del arrendamiento. En su redacción actual, este ejemplo no está claro por qué tales pagos no constituyen un incentivo para el arrendamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.
Ampliación de la Exención Temporal de la Aplicación de la NIIF 9 (modificaciones a la NIIF 4)	<ul style="list-style-type: none"> • Se modifican los párrafos 20A, 20J y 20O de la NIIF 4, para permitir la exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de la NIIF 9 para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17).
Impuesto diferido relacionado con los activos y pasivos que surgen de una única transacción. (Enmiendas propuestas a la NIC 12).	<p>Las modificaciones propuestas requerirían que una entidad reconozca el impuesto diferido generado en el reconocimiento inicial de transacciones particulares en la medida en que la transacción dé lugar a montos iguales de los activos y pasivos por impuestos diferidos. Las modificaciones propuestas se aplicarían a transacciones particulares para las cuales una entidad reconoce un activo y un pasivo, tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento.</p> <p>Se contabilizan algunas transacciones, reconociendo inicialmente tanto un activo como un pasivo. Por ejemplo, un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento en la fecha de inicio de un arrendamiento.</p> <p>Dichas transacciones pueden dar lugar a diferencias temporales iguales y compensadas que, aplicando el principio general de la NIC 12, daría lugar al reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos. Las modificaciones reducen el alcance de la exención de reconocimiento de los párrafos 15 y 24 de la NIC 12, cambios aplicables al 1 de enero de 2023.</p>
Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (modificaciones a la NIC 1 - Presentación de estados financieros)	<p>En junio de 2021, el Consejo consideró los comentarios recibidos con respecto al posible desajuste entre la clasificación contable y los términos contractuales del préstamo. El Consejo decidió tentativamente, entre otras decisiones, modificar la NIC 1 de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • especificar que si el derecho a diferir la liquidación durante al menos 12 meses está sujeto a que una empresa cumpla con las condiciones después del período sobre el que se informa, esas condiciones no afectarían si el derecho a diferir la liquidación existe al final del período sobre el que se informa (la fecha de presentación de informes) con el fin de clasificar un pasivo como corriente o no corriente; • incluir requisitos de revelación adicionales para pasivos no corrientes sujetos a condiciones; y • exigir que una empresa presente por separado en su estado de situación financiera "pasivos no corrientes sujetos a condiciones en los próximos 12 meses". <p>Se espera un borrador para discusión pública en el cuarto trimestre de 2021. El Consejo ha decidido provisionalmente cambiar la fecha de vigencia de las modificaciones un año hasta no antes del 1 de enero de 2024.</p>
Enmiendas a la NIC 1 - Presentación de estados financieros y la Declaración de práctica de las NIIF 2 - Realización de juicios de importancia relativa y Definición de estimaciones contables (modificaciones a la NIC 8)	<p>Las enmiendas a la NIC 1 requieren que las empresas revelen su información material sobre políticas contables en lugar de sus políticas contables importantes. Las modificaciones a la Declaración de Práctica de las NIIF 2 proporcionan orientación sobre cómo aplicar el concepto de importancia relativa a las revelaciones de políticas contables. El objetivo del proyecto es ayudar a las partes interesadas a mejorar las revelaciones de políticas contables para los usuarios principales de los estados financieros para lograrlo el IASB modificó:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los párrafos 117 a 122 de la NIC 1 para requerir que las entidades revelen su información de política contable significativa en lugar de sus políticas contables significativas; y • Declaración de Prácticas de Materialidad para incluir guías y ejemplos sobre la aplicación de la materialidad a las revelaciones de política contable. <p>Por separado, el IASB también emitió modificaciones a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Las modificaciones aclaran cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en</p>

Norma	Modificación
	<p>las estimaciones contables. Esa distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente solo a transacciones y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente también se aplican retrospectivamente a transacciones y otros eventos pasados.</p> <p>Las modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 entrarán en vigor para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, y se permitirá la aplicación anticipada.</p>
<p>Proyecto de Norma - Requerimientos de Información a Revelar en las Normas NIIF—Un enfoque Piloto Modificaciones propuestas a las NIIF 13 y NIC 19</p>	<p>El Proyecto de Norma incluye:</p> <p>(a) la Guía propuesta;</p> <p>(b) modificaciones propuestas a la NIIF 13 que comprenden:</p> <p>(i) un objetivo global de información revelar y objetivos específicos de información a revelar para activos y pasivos medidos a valor razonable en el estado de situación financiera;</p> <p>(ii) un objetivo específico de información a revelar para activos y pasivos no medidos a valor razonable en el estado de situación financiera, pero para los que se revela el valor razonable; y</p> <p>(iii) elementos de información para permitir que una entidad cumpla los objetivos específicos de información a revelar;</p> <p>(c) modificaciones propuestas a la NIC 19 que comprenden:</p> <p>(i) objetivos globales de información a revelar para los beneficios a los empleados dentro del alcance de la NIC 19;</p> <p>(ii) objetivos específicos de información a revelar para los planes de beneficios definidos; y</p> <p>(iii) elementos de información para permitir que una entidad cumpla los objetivos específicos de información a revelar para los planes de beneficios definidos; y;</p> <p>(d) modificaciones consecuentes propuestas a la NIC 34 - Información Financiera Intermedia y la CINIIF 17 - Distribuciones, a los Propietarios, de Activos Distintos al Efectivo.</p> <p>Este Proyecto de Norma hace referencia a la información necesaria para satisfacer las necesidades de los usuarios descritas en los objetivos de información a revelar. Una entidad aplicará la definición de material o con importancia relativa de la NIC 1 Presentación de Estados Financiero para valorar si la información es material o tiene importancia relativa para su incorporación a los estados financieros.</p> <p>El periodo de comentarios fue recibido hasta el 21 de octubre de 2021.</p>

La Compañía se encuentra en proceso de estimación del impacto de estas nuevas normas, y será revelado en los estados financieros de periodos futuros.

5) INSTRUMENTOS FINANCIEROS - GESTIÓN DEL RIESGO

Factores de riesgo financiero

La Compañía gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La Compañía no realiza inversiones, operaciones con derivados ni posición en divisas con propósitos especulativos.

Dentro de los riesgos evaluados se encuentran los siguientes

i. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge del uso por parte de la Compañía de instrumentos financieros que causan intereses. Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctuarán debido a los cambios en las tasas de interés (riesgo de tasa de interés), tipos de cambio de divisas (riesgo monetario) u otros factores del mercado (otro riesgo de precios).

ii. Riesgo de tasa de cambio

La Compañía ha definido como su moneda funcional el peso colombiano ya que sus operaciones de costos y deudas están denominadas principalmente en miles de pesos colombianos.

La Compañía está expuesta al riesgo de tipo de cambio principalmente por cuentas comerciales por pagar de actividades ordinarias en moneda extranjera como consecuencia de la compra por importación de materias primas. Las variaciones de estas monedas afectan al resultado de la Compañía.

La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos:

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021		
	US\$	Equivalente en miles de pesos colombianos	US\$	EUR	Equivalente en miles de pesos colombianos
Activos corrientes	-	-	1.562	6.302	34.750
Pasivos corrientes	(4.653.179)	(22.382.720)	(3.804.067)	-	(15.144.599)
Posición activa neta	(4.653.179)	(22.382.720)	(3.802.505)	6.302	(15.109.849)

El área financiera de la Compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América y Euros.

iii. Riesgo de crédito

El riesgo asociado a riesgo de emisor y contraparte es gestionado de acuerdo con las políticas de excedentes de tesorería, es así como la empresa estipula inversiones en instituciones e instrumentos con alta calidad crediticia y limita la concentración al establecer topes máximos de inversiones por entidad, aplicando así los criterios fundamentales de seguridad, liquidez y rentabilidad divulgados en la política.

iv. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la administración del capital de trabajo y los cargos financieros, así como las restituciones de fuente principal sobre sus instrumentos de deuda. Éste es el riesgo que la Compañía encontrará difícil cumplir con sus obligaciones financieras al vencimiento.

La política de la Compañía es asegurar que siempre tendrá el suficiente efectivo que le permita cumplir con sus pasivos al vencimiento. Para alcanzar dicho objetivo, busca mantener saldos en efectivo (o líneas de crédito convenidas).

Este riesgo para la Compañía es bajo debido a que las ventas totales son en efectivo o equivalentes en efectivo.

v. Administración del riesgo de capital

La Compañía no tenía establecido monto mínimo de capital, sin embargo, las operaciones de 2022 y 2021 se realizaron con el objetivo de salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha, generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la empresa puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Consistente con la industria, la empresa monitorea su capital sobre la base de la ratio de apalancamiento. Esta ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente menos la caja disponible). El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta

vi. Principales instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros usados por la Compañía, de los cuales surge el riesgo de instrumentos financieros, son los siguientes:

- Cuentas por cobrar
- Cuentas por pagar
- Préstamos bancarios a tasa variable

6) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31 de diciembre</u> <u>2022</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2021</u>
Bancos moneda nacional (1)	\$ 174.717	\$ 98.200
Derechos Fiduciarios (2)	8.183	345.743
Efectivo (Caja menor)	<u>2.100</u>	<u>2.100</u>
Total	\$ <u>185.000</u>	\$ <u>446.043</u>

El efectivo y equivalentes de efectivo no presenta restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

- (1) La Compañía cuenta con 2 cuentas corrientes en Bancolombia y Davivienda; dichas cuentas funcionan como cuentas recaudadoras y pagadoras, la cuenta corriente principal se tiene con Bancolombia.
- (2) Los derechos fiduciarios corresponden a inversiones en Fiduciaria Bancolombia, de liquidez inmediata, de riesgo mínimo de pérdidas, los cuales generan rendimientos a tasas promedio del 6.73% E.A. La variación con respecto al 2021 corresponde a fondos que recibe de la cuenta corriente de Bancolombia para cumplir con las obligaciones a final del periodo. La finalidad de esta inversión es el ahorro de los movimientos a los gravámenes financieros (4 x mil).

7) CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31 de diciembre</u> <u>2022</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2021</u>
Clientes (1)	\$ 8.592.560	\$ 6.771.362
Otros deudores (2)	1.553.294	602.105
Deterioro de cartera (3)	<u>(657.513)</u>	<u>(419.761)</u>
Total	\$ <u>9.488.341</u>	\$ <u>6.953.706</u>

- (1) Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

Al 31 de diciembre del 2022, corresponde principalmente a los saldos por cobrar de los siguientes clientes: Cooperativa Nacional de Droguistas Detallistas por \$1.194.916, Virrey Solis IPS SA por \$1.030.912, Deposito Principal de Drogas por \$ 419.699, Distribuciones Axa S.A.S por \$ 408.539, Distribuciones farmacéuticas Roma por \$ 398.355, Comercializadora Multidrogas por \$379.133, Explora Corporation S.A por \$318.875 y Droguería y Farmacia Cruz Verde por \$ 291.503. El periodo de crédito promedio sobre la venta de productos es de 93 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar.

Este saldo integra los descuentos por pronto pago de los clientes que por dinámicas del negocio existe una alta certeza que hagan uso de ellos, para el año 2022 ascienden a \$597.988.

Antigüedad de clientes

	<u>31 de diciembre 2022</u>	<u>31 de diciembre 2021</u>
Corriente	\$ 6.009.814	\$ 5.777.355
Entre 1 y 30 días	1.724.808	370.223
Entre 31 y 60 días	193.963	159.640
Entre 60 y 180 días	58.780	(181.170)
Mayor 180 días	605.195	645.314
Total	\$ <u>8.592.560</u>	\$ <u>6.771.362</u>

- (2) Al 31 de diciembre del 2022, la Compañía tiene una cuenta por cobrar a la Dirección De Impuestos y Aduanas Nacionales por valor de \$1.537.000 que corresponde a beneficios tributarios de 2 proyectos radicados ante el ministerio de ciencia tecnología e Innovación, se espera realizar el recaudo de esta cuenta por cobrar en agosto del 2023, para el año 2023 la Compañía espera generar un beneficio tributario de \$ 1.565.000 y en 2024 \$ 1.317.000
- (3) Deterioro de cartera

La Compañía evalúa su deterioro de cartera con base en periodos de vencimiento a tasas determinadas de acuerdo con el canal de venta y tipo de cliente, como solución práctica para su cálculo. La Compañía aplicó el enfoque simplificado. Según la calificación de cada cliente en la evaluación de riesgo, morosidad y calificación del abogado (en caso de estar en proceso jurídico) se deterioran las partidas entre 150 y 360 días un 30% - 50%, entre 361 y 719 días un 50% - 100% y mayor a 720 días un 100%. Adicionalmente, incluye cuentas comerciales por cobrar de dudoso cobro que se registran individualmente en cada periodo.

Para el año 2022, se adelantaron procesos de cobro jurídico por \$642.174 y para el año 2021 por \$635.397. La Compañía no mantiene ninguna garantía sobre estos saldos.

Movimiento del Deterioro de Cartera

	<u>31 de diciembre 2022</u>	<u>31 de diciembre 2021</u>
Saldo inicial	\$ (419.761)	\$ (125.670)
Gasto del año (Nota 20)	(312.311)	(302.877)
Recuperaciones	43.769	-
Castigos efectuados durante el año	30.790	8.786
Saldo final	<u>\$ (657.513)</u>	<u>\$ (419.761)</u>

8) INVENTARIOS

	<u>31 de diciembre 2022</u>	<u>31 de diciembre 2021</u>
Materias primas (1)	\$ 3.700.986	\$ 4.001.224
Envases y empaques	1.237.147	1.213.654
Productos en proceso (2)	897.456	1.735.661
Mercancías no fabricadas por la empresa (3)	3.143.787	2.333.466
Productos terminados (2)	3.490.574	1.859.868
Mercancía en tránsito	-	419
Deterioro de inventarios (4)	(206.279)	(398.310)
Total	<u>\$ 12.263.671</u>	<u>\$ 10.745.982</u>

(1) El rubro de materias primas al 31 de diciembre del 2022 corresponde principalmente a las compras de los componentes, Azúcar refinada, Alcohol etílico 96%, Tramadol clorhidrato y lactosa monohidrato. La variación de \$300.238 respecto al 2021 obedece a las necesidades en la producción para atender el crecimiento de las ventas y el desarrollo de nuevos productos.

(2) Para el año 2022 el producto terminado aumento debido a la necesidad de tener disponibilidad de producto para atender las ventas del año 2023.

(3) Durante el año 2022 se han realizado compras a Laboratorios Richmond SACIF de productos como el Vironstar N, Carvedilol 6.25 mg, Vyvalto y carvedilol 25 mg que en comparación al 2021 aumentó en \$810.321; esto en atención a la expansión de estos productos en el mercado local.

(4) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se ha reconocido deterioro en los inventarios, basado en la comparación del precio de venta y gastos incurridos para poner el producto a disposición respecto al costo del producto y por obsolescencia de acuerdo con la fecha del vencimiento del inventario.

Movimiento del deterioro:

	<u>31 de diciembre 2022</u>	<u>31 de diciembre 2021</u>
Saldo inicial	\$ (398.310)	\$ (225.300)
Deterioro (Nota 20)	(702.592)	(544.384)
Utilización	894.623	371.374
Saldo final	<u>\$ (206.279)</u>	<u>\$ (398.310)</u>

La Compañía reconoce los inventarios al menor valor entre su valor en libros y el valor neto de realización, así:

	Valor bruto antes de provisión	Valor neto realizable	Obsolescencia	Valor neto inventarios
Al 31 de diciembre de 2022				
Materias primas	\$ 3.700.986	\$ -	\$ (6.267)	\$ 3.694.719
Envases y empaques	1.237.147	-	-	1.237.147
Productos en proceso	897.456	-	(3.939)	893.517
Mercancías no fabricadas por la Compañía	3.143.787	(39.860)	(19.485)	3.084.442
Productos terminados	3.490.574	(97.613)	(39.115)	3.353.846
Mercancías en tránsito	-	-	-	-
	\$ 12.469.950	\$ (137.473)	\$ (68.806)	\$ 12.263.671
Al 31 de diciembre de 2021				
Materias primas	\$ 4.001.224	\$ -	\$ (28.559)	\$ 3.972.665
Envases y empaques	1.213.654	-	(19.955)	1.193.699
Productos en proceso	1.735.661	-	-	1.735.661
Mercancías no fabricadas por la Compañía	2.333.466	(74.486)	(202.348)	2.056.632
Productos terminados	1.859.868	(18.084)	(54.878)	1.786.906
Mercancías en tránsito	419	-	-	419
	\$ 11.144.292	\$ (92.570)	\$ (305.740)	\$ 10.745.982

El valor en libros presenta el menor valor del deterioro por obsolescencia y baja rotación.

9) OTROS ACTIVOS

	<u>31 de diciembre</u> <u>2022</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2021</u>
Anticipo a proveedores (1)	\$ 26.644	\$ 115.401
Pólizas de seguros (2)	122.622	85.005
Anticipo a empleados	8.436	4.981
Otros anticipos	25.671	77.792
Total	\$ 183.373	\$ 283.179

- 1) El saldo de anticipos para el año 2022 lo compone principalmente Instituto Nacional De Vigilancia \$14.967, secretaria De Hacienda Distrital \$5.441 e Inversiones Crisan SAS \$2.892.
- 2) El saldo por concepto de pólizas para el año 2022, lo componen principalmente póliza responsabilidad civil por un valor de \$37.553, de pólizas de Seguro Todo Riesgo y de Vehículos y seguro IRF (Infidelidad de riesgo Financiero) responsabilidad civil por \$ 33.320.

10) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	<u>31 de diciembre</u> <u>2022</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2021</u>
Terrenos	\$ 2.475.305	\$ 2.475.305
Edificaciones	4.393.134	4.404.177
Activos de derechos de uso	-	113.879
Maquinaria y equipo	2.439.202	2.660.940
Equipo de oficina	30.012	32.176
Equipos de Cómputo	144.490	88.770
Flota y equipo de transporte	57.620	73.084
	9.539.763	9.848.331

El movimiento de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación:

<u>Movimientos</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Activos por derecho a uso</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Equipos de cómputo</u>	<u>Flota y equipo de transporte</u>	<u>Total</u>
Costo:								
Saldo al 1 de enero de 2021	\$ 2.349.100	\$ 3.580.843	\$ 117.057	\$ 3.157.852	\$ 78.894	\$ 151.516	\$ 110.453	\$ 9.545.715
Adiciones	-	194.163	338.455	672.846	20.456	70.697	-	1.296.617
Revaluación	126.205	629.171	-	-	-	-	-	755.376
Retiros	-	-	-	(79.462)	(319)	(2.262)	-	(82.043)
Saldo al 31 diciembre 2021	\$ 2.475.305	\$ 4.404.177	\$ 455.512	\$ 3.751.236	\$ 99.031	\$ 219.951	\$ 110.453	\$ 11.515.665
Adiciones (1)	\$ -	\$ 38.750	\$ -	\$ 25.941	\$ 6.505	91.399	\$ -	\$ 162.595
Retiros	-	-	-	(2.502)	(72)	(14.639)	-	(17.213)
Saldo al 31 diciembre 2022	\$ 2.475.305	\$ 4.442.927	\$ 455.512	\$ 3.774.675	\$ 105.464	\$ 296.711	\$ 110.453	\$ 11.661.047
Depreciación acumulada:								
Saldo al 1 de enero de 2021	\$ -	\$ (38.565)	\$ (58.528)	\$ (873.881)	\$ (63.404)	\$ (109.495)	\$ (21.906)	\$ (1.165.779)
Gasto de depreciación del periodo	-	(40.261)	(113.878)	(242.556)	(3.770)	(23.948)	(15.463)	(439.876)
Actualización Contrato NIIF 16 (3)	-	-	(169.227)	-	-	-	-	(169.227)
Revaluación	-	78.826	-	-	-	-	-	78.826
Retiros	-	-	-	26.141	319	2.262	-	28.722
Saldo al 31 diciembre 2021	\$ -	\$ -	\$ (341.633)	\$ (1.090.296)	\$ (66.855)	\$ (131.181)	\$ (37.369)	\$ (1.667.334)
Gasto de depreciación del periodo	\$ -	\$ (49.793)	\$ (113.879)	\$ (247.679)	\$ (8.669)	\$ (35.679)	\$ (15.464)	\$ (471.163)
Retiros	-	-	-	2.502	72	14.639	-	17.213
Saldo al 31 diciembre 2022	\$ -	\$ (49.793)	\$ (455.512)	\$ (1.335.473)	\$ (75.452)	\$ (152.221)	\$ (52.833)	\$ (2.121.284)
Saldo neto al 31 diciembre 2021	\$ 2.475.305	\$ 4.404.177	\$ 113.879	\$ 2.660.940	\$ 32.176	\$ 88.770	\$ 73.084	\$ 9.848.331
Saldo neto al 31 diciembre 2022	\$ 2.475.305	\$ 4.393.134	\$ -	\$ 2.439.202	\$ 30.012	\$ 144.490	\$ 57.620	\$ 9.539.763

Como se describe en la política de la Compañía, durante el período de 2022, la Administración realizó toma física de los activos fijos y se realizó la evaluación de los indicios de deterioro cumpliendo con los parámetros de NIC 36. Los activos fijos no fueron susceptibles de deterioro durante el 2022.

No existen restricciones de ningún tipo sobre la disposición de bienes de propiedades y equipos salvo aquellos bienes adquiridos por medio de leasing, además no existen compromisos de compraventa relevantes.

- (1) Durante el año 2022 se adquirió equipo de cómputo por \$ 91.399 también se realizaron mejoras a las construcciones por valor de \$ 38.750 debido a al proyecto de semielaborado.
- (2) Con corte al 31 de diciembre de 2021, se realizó avalúo de los terrenos y de las edificaciones por medió del perito experto Activos e Inventarios Ltda. Compañía registrada en el RAA (Registro Abierto de Avaluadores) y en la ANA (Autorregulador Nacional de Avaluadores) arrojando los siguientes resultados:

Tipo Activo	Saldo Inicial	Adiciones	Revaluación	Saldo Final
Terrenos	\$ 2.349.100	\$ -	\$ 126.205	\$ 2.475.305
Construcciones y Edificaciones	3.580.843	194.163	629.171	4.404.177
Total	\$ 5.929.943	\$ 194.163	\$ 755.376	\$ 6.879.482

(3) Arrendamientos como arrendatario de las oficinas ubicadas en la calle 100

Impacto en el estado de situación financiera (incremento/(disminución)) al 1 de enero de 2022 y 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Activos por derecho de uso	Edificaciones	Total
2022		
Balance al inicio	113.879	113.879
Depreciación del año	(113.879)	(113.879)
Adiciones de activos por derecho de uso	-	-
Balance al 31 de diciembre	-	-
2021		
Balance al inicio	58.529	58.529
Depreciación del año	(113.878)	(113.878)
Adiciones de activos por derecho de uso	169.228	169.228
Balance al 31 de diciembre	113.879	113.879
Pasivo por arrendamientos		
	2022	2021
Balance al 01 de enero	132.481	117.735
Pagos por arrendamientos	(138.540)	(128.188)
Nuevos arrendamientos financieros	-	126.617
Intereses	6.059	16.317
Balance al 31 de diciembre	-	132.481

11) INTANGIBLES - NETO

	<u>31 de diciembre</u> <u>2022</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2021</u>
Licencias (1)	\$ 832.206	\$ 651.850
Proyecto de Nifedipino (2)	1.354.031	652.849
Proyecto de Semielaborado (3)	835.740	-
Productos en fase de desarrollo (4)	227.436	550.927
Registros sanitarios para comercialización de medicamentos (5)	1.219.995	516.399
Amortización Acumulada	(507.944)	(366.830)
Total	<u>\$ 3.961.464</u>	<u>\$ 2.005.195</u>

El movimiento de los activos intangibles se detalla a continuación:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2022</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2021</u>
Costo al 1 de enero	\$ 2.372.025	\$ 1.442.926
Adiciones	2.097.383	929.099
Al 31 de diciembre	4.469.408	2.372.025
Amortización acumulada	(366.831)	(277.723)
Gasto por amortización	(141.113)	(89.108)
Amortización al 31 de diciembre	<u>(507.944)</u>	<u>(366.831)</u>
Importe neto en libros	<u>\$ 3.961.464</u>	<u>\$ 2.005.195</u>

- (1) Corresponde a los programas de cómputo como la licencia de Oracle, conector de facturación electrónica, implementación de JD 9.2.
- (2) Corresponde al proyecto en fase de desarrollo de innovación en el proceso de producción de una nueva formulación de nifedipino 30MG de liberación prolongada, con el fin de mejorar las capacidades productivas y competitivas en el mercado, el cual se capitalizó en el periodo por \$ 1.402.366, bajo la resolución 1668 de 2022, la Compañía tiene aprobado un crédito fiscal equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor efectivamente invertido, ejecutado y pagado en el proyecto calificado y certificado en el informe financiero, el cual es registrado como menor valor del activo intangible por \$ 701.183.
- (3) Corresponde al proyecto en fase de desarrollo de innovación de semielaborado del producto Entricitabina 200/ Tenofovir para atender enfermedades de alto costo VIH, con el fin de mejorar las capacidades productivas y competitivas en el mercado, el cual se capitalizó en el periodo por \$ 1.672.159., bajo la resolución 1758 de 2022, la Compañía tiene aprobado un crédito fiscal equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor efectivamente invertido, ejecutado y pagado en el proyecto calificado y certificado en el informe financiero, el cual es registrado como menor valor del activo intangible por \$ 836.079.
- (4) Está compuesto por 6 productos en fase de desarrollo de los Dossier ante el INVIMA sobre los cuales ya está demostrada su viabilidad técnica para su uso o venta.
- (5) En registros sanitarios de los productos que están comercializando actualmente está compuesto por 58 registros al cierre de diciembre del 2022.

12) IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTO DIFERIDO

a) *Impuesto a las Ganancias*

Los gastos por impuesto a las ganancias incluyen los impuestos sobre la renta y complementarios corrientes y los impuestos diferidos y se contabilizan de conformidad con la NIC 12, "Impuesto a las ganancias".

b) *Impuesto Sobre la Renta Corriente*

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta y complementarios corrientes para el período vigente se miden como el importe que se espera recuperar de las autoridades fiscales o que se tendría que pagar. La tasa impositiva y las leyes fiscales que se usan para contabilizar el importe son aquellas vigentes, o nominalmente vigentes.

La Compañía evalúa periódicamente la posición adoptada en las declaraciones de renta con respecto a situaciones en las que las regulaciones fiscales que se aplican están sujetas a interpretación y crea las provisiones del caso.

c) *Impuesto Sobre la Renta Diferido*

El impuesto sobre la renta y complementarios diferido se reconoce por diferencias temporarias existentes entre la base fiscal de los activos y los pasivos y su valor en los libros para propósitos de reporte financiero.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que las diferencias temporarias, el valor en libros de los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no utilizadas puedan ser empleadas.

Los impuestos diferidos son medidos a la tasa impositiva que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando estas sean revertidas, con base en las leyes que han sido aprobadas o que están a punto de ser aprobadas a la fecha del informe.

Conforme a lo anterior, el impuesto diferido debe ser medido a una tarifa general por impuesto sobre la renta del 35% la cual fue reafirmada en virtud de la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, o a una tarifa por ganancia ocasional del 15% modificada por la misma Ley.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que existan utilidades gravables suficientes para emplear la totalidad o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son revisados en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que existan utilidades gravables futuras que permiten que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho exigible para compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y recaen sobre la misma entidad o contribuyente fiscal, o en diferentes entidades o contribuyentes fiscales, pero la Compañía pretende liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, o bien, realizar simultáneamente sus activos y pasivos fiscales.

d) *Otros Impuestos*

i) *Impuesto sobre las Ventas*

Los ingresos y gastos son reconocidos netos del monto del impuesto sobre las ventas. El monto neto del impuesto sobre las ventas a favor (descontable) o por pagar (generado) ante las autoridades de impuestos es incluido neto en el Estado de Situación Financiera.

e) **Normas Nuevas Vigentes**

CINIIF 23 Tratamiento Sobre Posiciones Fiscales Inciertas

La interpretación, de obligatoria aplicación en Colombia, trata la contabilización del impuesto a las ganancias en los casos en los que los tratamientos fiscales incluyen incertidumbres que afectan la aplicación de la NIC 12 y no aplica a impuestos que están fuera del alcance de esta NIC, ni incluye requerimientos específicos relacionados con intereses y sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La interpretación trata lo siguiente:

- Cuando la Compañía considera tratamientos fiscales inciertos de manera separada
- Los supuestos efectuados por la Compañía acerca del examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades correspondientes
- La manera en que la Compañía determina la utilidad fiscal (o pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas o créditos fiscales no utilizados, y tarifas fiscales
- La manera en que la entidad considera los cambios en hechos y circunstancias
- Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias

Las obligaciones fiscales se reconocen cuando, a pesar de la creencia de la empresa de que sus posiciones de declaración de impuestos son soportables, la empresa cree que es más probable que una autoridad tributaria acepte su posición de presentación. La Compañía registra sus saldos fiscales en función de la cantidad más probable o del valor esperado, que pondera varios escenarios potenciales. La Compañía cree que sus devengos por pasivos tributarios son adecuados para todos los años de auditoría abiertos sobre la base de la evaluación de muchos factores, incluyendo la experiencia pasada y las interpretaciones del derecho tributario.

No existen posiciones fiscales importantes inciertas a 31 de diciembre de 2021. Esta evaluación se basa en estimaciones y supuestos que pueden implicar una serie de juicios complejos sobre eventos futuros. En la medida en que el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes registrados, tales diferencias afectarán a los gastos del impuesto sobre la renta en el periodo en el que se realice dicha determinación.

f) **Activos y pasivos por impuestos corrientes -**

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2022</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2021</u>
Activo por impuestos		
Saldos a favor por impuesto de renta (1)	\$ 1.411.637	\$ 1.063.474
Saldo a favor por impuesto de industria y comercio	15.891	82.181
Saldo a favor por impuesto a las ventas	480.963	675.254
Total	\$ <u>1.908.491</u>	\$ <u>1.820.909</u>
Pasivos por impuestos		
Retenciones en la fuente	\$ 533.782	\$ 192.999
Provisión de impuesto de renta	-	-
Impuesto de industria y comercio	14.660	60.257
Retención del impuesto de ICA	23.469	15.846
Total	\$ <u>571.911</u>	\$ <u>269.102</u>

Los impuestos activos y pasivos netos se detallan a continuación:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2022</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2021</u>
Impuesto de renta	\$ 1.411.637	\$ 1.063.474
Impuesto de industria y comercio	(22.238)	6.078
Impuesto sobre las ventas	480.963	675.254
Retención en la fuente	(533.782)	(192.999)
Total	<u>\$ 1.336.580</u>	<u>\$ 1.551.807</u>

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2022 y es la siguiente:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2022</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2021</u>
Impuesto sobre la renta:		
(Perdida) antes de impuestos	\$ (416.997)	\$ (1.548.665)
Más partidas que incrementan la renta		
Intereses presuntivos	-	-
Impuesto no deducible	-	166.427
GMF no deducible	67.614	67.614
Menor valor provisión de cartera e inventarios	1.014.903	302.877
Gastos de ejercicios anteriores	-	5.293
Depreciación fiscal	357.365	
Otros gastos no deducibles	2.476.548	2.511.349
Menos partidas que disminuyen la renta		
Provisión cartera	(1.343.175)	(87.045)
Depreciación fiscal	(425.256)	(387.449)
Otros gastos deducibles	(191.287)	(303.429)
Renta líquida ordinaria/(perdida fiscal)	<u>\$ 1.618.189</u>	<u>\$ 726.972</u>
Compensaciones (1)	<u>1.046.263</u>	<u>469.292</u>
Renta líquida gravable	<u>571.926</u>	<u>257.680</u>
A la tasa legal de impuestos		
	35%	31%
Impuesto de Renta	\$ 181.713	\$ 79.881
Descuento tributario (2)	181.713	79.881
Impuesto corriente	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

(1) La Compañía para el año 2022 compensó en su informe rentístico el exceso de renta presuntiva correspondiente al año 2017 hasta 2020 y pérdidas fiscales por 207.772 correspondiente a 2016.

(2) Corresponde al descuento del 50% del impuesto de industria y comercio, una parte de este impuesto se toma como deducción y otra parte restante, el 50%, como descuento.

g) Excesos de renta presuntiva acumulada y pérdidas fiscales acumuladas

Las diferencias temporarias deducibles, que dan derecho a créditos fiscales por excesos de renta presuntiva y pérdidas fiscales para los cuales se han reconocido impuestos diferidos activos se detallan a continuación:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2022</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2021</u>
Excesos de renta presuntiva acumulada (1)	\$ -	\$ 452.626
Pérdidas fiscales acumuladas (2)	11.756.315	12.349.952
Total	\$ 11.756.315	\$ 12.802.578

- (1) La Compañía para el año 2022 compensó en su informe rentístico el exceso de renta presuntiva correspondiente al año 2017 hasta 2020
(2) El detalle de las pérdidas fiscales acumuladas se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2022</u>	<u>Vencimiento</u>
Pérdida fiscal 2016	\$ 1.217.534	\$ Indefinido
Pérdida fiscal 2018	5.882.427	Renta 2029
Pérdida fiscal 2019	3.303.629	Renta 2030
Pérdida fiscal 2021	1.352.725	Renta 2031
Total	\$ 11.756.315	

La Compañía podrá compensar el exceso de la renta presuntiva sobre la renta líquida con la renta líquida ordinaria determinada en los cinco (5) períodos gravables siguientes y podrán compensar las pérdidas fiscales, con las rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los doce (12) períodos gravables siguientes.

h) Saldos de impuestos diferidos

La Compañía tiene registrado un saldo al 31 de diciembre de 2021 de impuesto diferido por la revaluación de las edificaciones por \$257.680 en el otro resultado integral (ORI).

Durante el año 2022 y los últimos dos años la Compañía ha mejorado sus resultados operacionales frente a los años anteriores como consecuencia de la estrategia aplicada de fortalecer el margen de las líneas de negocio (utilidad bruta en el estado de resultado) la misma que puede resumirse en:

- (a) Focalizarse en las referencias rentables como la línea de negocio de alto costo;
- (b) Ampliar el mercado de genéricos y así ampliar la participación en el mercado;
- (c) Fortalecer las relaciones comerciales con los clientes principales y abrir la oportunidad de venta de línea de alto costo
- (d) Salir de referencias negocios de bajos márgenes y no rentables;
- (e) Foco en productividad en las ordenes de producción frente a años anteriores y;
- (f) Ajuste en costos y gastos operacionales.

De acuerdo a lo anterior, la Administración ha desarrollado proyecciones de los próximos años en donde la Compañía utilizará para compensar el impuesto sobre la renta las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva mismas que representan un impuesto diferido activo de \$5.149.431.

A continuación, se presenta el análisis de los activos/ pasivos del impuesto diferido presentados en los estados financieros de situación financiera:

	<u>31 de diciembre 2022</u>	<u>31 de diciembre 2021</u>
Impuesto diferido activo	\$ 5.149.431	\$ 5.231.275
Impuesto diferido pasivo	(1.415.437)	(1.272.332)
Total	\$ 3.733.994	\$ 3.958.943

A continuación, se detalla el gasto de impuesto diferido a 31 de diciembre:

	<u>31 de diciembre 2022</u>	<u>31 de diciembre 2021</u>
Gasto impuesto diferido	\$ 224.949	\$ 1.058.123
Total	\$ 224.949	\$ 1.058.123

- ESPACIO EN BLANCO -

<u>2022</u>	<u>Saldo de Apertura</u>			<u>Movimiento</u>		<u>Saldo de Cierre</u>		
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>	<u>Reconocido en los resultados</u>	<u>Reconocido en otro resultado integral</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>
Partidas del impuesto diferido:								
Coberturas del flujo de efectivo	-	(14)	(14)	123.449	-	-	(123.463)	(123.463)
Cuentas por cobrar	129.338	-	129.338	(100.763)	-	230.101	-	230.101
Inventarios	139.409	-	139.409	115.327	-	24.082	-	24.082
Propiedades, planta y equipos	-	(1.2724.318)	(1.272.318)	19.656	-	-	(1.291.974)	(1.291.974)
Otros activos	29	-	29	29	-	-	-	-
Obligaciones financieras	129.428	-	129.428	129.428	-	-	-	-
Cuentas por pagar	352.169	-	352.169	(428.369)	-	780.538	-	780.538
Pérdidas fiscales	4.322.483	-	4.322.483	207.773	-	4.114.710	-	4.114.710
Excesos de renta presuntiva	158.419	-	158.419	158.419	-	-	-	-
Total	5.231.275	(1.272.332)	3.958.943	224.949	-	5.149.431	(1.415.437)	3.733.994

El saldo de impuestos diferidos es mostrado de manera neta en el Estado de Situación Financiera.

- ESPACIO EN BLANCO -

<u>2021</u>	<u>Saldo de Apertura</u>			<u>Movimiento</u>		<u>Saldo de Cierre</u>		
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>	<u>Reconocido en los resultados</u>	<u>Reconocido en otro resultado integral</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>
Partidas del impuesto diferido:								
Coberturas del flujo de efectivo	-	-	-	(14)	-	-	(14)	(14)
Cuentas por cobrar	38.958	-	38.958	90.380	-	129.338	-	129.338
Inventarios	69.843	-	69.843	69.566	-	139.409	-	139.409
Propiedades, planta y equipos	-	(847.608)	(847.608)	(167.030)	(257.680)	-	(1.2724.318)	(1.272.318)
Arrendamientos financieros	30.454	-	30.454	(30.454)	-	-	-	-
Otros activos	-	-	-	29	-	29	-	29
Obligaciones financieras	-	-	-	129.428	-	129.428	-	129.428
Cuentas por pagar	-	-	-	352.169	-	352.169	-	352.169
Deudas a accionistas	49.424	-	49.424	(49.424)	-	-	-	-
Diferencia en cambio	-	(114.124)	(114.124)	114.124	-	-	-	-
Pérdidas fiscales	3.654.978	-	3.654.978	667.505	-	4.322.483	-	4.322.483
Excesos de renta presuntiva	276.575	-	276.575	(118.156)	-	158.419	-	158.419
Total	4.120.232	(961.732)	3.158.500	1.058.123	(257.680)	5.231.275	(1.272.332)	3.958.943

El saldo de impuestos diferidos es mostrado de manera neta en el Estado de Situación Financiera.

- ESPACIO EN BLANCO -

i) Impuesto diferido reconocido

El impuesto diferido activo reconocido en los estados financieros está compuesto principalmente por los siguientes conceptos:

Detalle	Diferencia Temporal	Activo/pasivo: impuesto diferido	Tasa	Impuesto Diferido
Efectivo y equivalentes de efectivo	(352.752)	Pasivo	35%	(123.463)
Deterioro de Cartera	657.430	Activo	35%	230.101
Deterioro de Inventarios	68.806	Activo	35%	24.082
Terrenos	(642.953)	Pasivo	15%	(96.443)
Propiedad planta y equipo	(3.415.803)	Pasivo	35%	(1.195.531)
Proveedores	2.230.110	Activo	35%	780.538
Pérdidas fiscales	11.756.315	Activo	35%	4.114.710
Total				3.733.994

La Compañía decidió reconocer el monto anterior, toda vez que, cuenta con evidencia convincente que permite la realización del impuesto diferido activo en periodos futuros y apoya su reconocimiento.

Para lo anterior la Compañía evaluó la forma en cómo podrá realizar el impuesto diferido activo y para ello se espera que en los próximos años se genera utilidad fiscal contra la cual se recuperaría el impuesto diferido activo reconocido en estados financieros.

Finalmente, el Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022 expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, estableció una alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de tarifa del impuesto de renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en el periodo gravable 2022, la cual consiste en que podrá reconocerse dentro del patrimonio de las entidades en los resultados acumulados de ejercicios anteriores, el valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y el impuesto a la ganancias ocasionales. La compañía ha decidido no optar por el tratamiento de este decreto.

Otros asuntos Normativos tributarios

j) Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

A partir del año 2017 y con la entrada en vigor de la Ley 1819 de 2016, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Con la entrada en vigor de la Ley 2010 de 2019 el término de firmeza es de 5 años cuando existen obligaciones en materia de precios de transferencia, antes la firmeza estaba establecida por 6 años.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se liquiden, determinen o compensen pérdidas fiscales, la firmeza queda limitada a 5 años. Lo anterior, debido a que el Estatuto antes no dejaba claro si estas declaraciones quedarían en firme en 6 o hasta 12 años.

La oportunidad de corregir las declaraciones en las que se aumenta el impuesto o disminuyen el saldo a favor es de 3 años. La oportunidad de corregir voluntariamente cuando se disminuye el impuesto o se aumenta el saldo a favor es de 1 año.

k) Otros Aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

l) Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2022. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para el mes de septiembre de 2023. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación del impuesto sobre la renta de 2022.

m) Descuento ICA pagado y en IVA pagado en adquisición de bienes de capital

La Ley 2277 de 2022, derogó el descuento tributario de ICA a partir del año 2023 y en consecuencia, solamente se puede tomar como deducción en el Impuesto sobre la Renta, el 100% del ICA devengado y efectivamente pagado por el contribuyente previamente a la presentación de la declaración inicial del impuesto sobre la renta.

Ahora bien, también se encuentra establecido que las empresas podrán descontar de su impuesto de renta en valor del IVA pagado en la compra, formación, construcción o importación de activos fijos reales productivos.

n) Impuesto Sobre las Ventas

Desde el año gravable 2017 la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%). Existen tarifas del 5% y 0%, para la venta o importación de algunos bienes y servicios expresamente señalados en la Ley.

o) Reforma Tributaria

1. Impuesto sobre la Renta

El Gobierno Nacional expidió la Ley 2277 el pasado 13 de diciembre de 2022, con la cual se reafirma la tarifa general del impuesto de renta para el año gravable 2022 y siguientes, así:

<u>Año</u>	<u>Tarifa General*</u>
2022 y siguientes.	35%

- Tarifa aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras.
- Las sociedades que presten servicios hoteleros, de parques temáticos de ecoturismo y/o de agroturismo, tendrán una tarifa del impuesto sobre la renta complementarios del 15%, por un término de diez (10) años y bajo el cumplimiento de algunos requisitos.
- Los contribuyentes donde su objeto social sea exclusivamente la edición de libros, la tarifa aplicable en el impuesto sobre la renta y complementarios, será del 15%.
- Las instituciones financieras y otras como aseguradoras y comisionistas deberán liquidar cinco (5) puntos adicionales al impuesto de renta y complementarios durante los periodos gravables de los años comprendidos entre el 2023 hasta el 2027, llegando a una tarifa total del 40%
- Los puntos adicionales de los que trata el presente parágrafo solo son aplicables a las personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.
- Para el sector de carbón e Hidrocarburos sobre la determinación del precio mensual promedio internacional de los 120 meses anteriores y del año gravable se obtendrán percentiles para definir cuantos puntos adicionales deberán pagar en el impuesto sobre la renta, los cuales estarán entre 0 y 15 puntos adicionales.
- Lo anterior, aplicará para aquellos contribuyentes que reporten renta gravable igual o superior a 50.000 UVT.
- Los contribuyentes que generen energía eléctrica a través de recursos hídricos deberán pagar tres (3) puntos adicionales en su tarifa del impuesto sobre la renta y complementarios, durante los periodos gravables de los años comprendidos entre el 2023 hasta el 2027, llegando a una tarifa total del 38%.

Dichos puntos adicionales, aplicarán cuando se reporte una renta gravable igual o superior a 30.000 UVT y que posean una capacidad instalada de más de mil kilovatios.

2. Impuesto sobre la Renta- Ganancias Ocasionales

En virtud de la entrada de la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, la tarifa de ganancia ocasional aumentó del 10% al 15% tanto para personas jurídicas, como personas naturales nacionales y extranjeras.

3. Tasa mínima de tributación

Se establece una tasa mínima de tributación para personas jurídicas contribuyentes del impuesto de renta, y usuarios de zona franca. Dicha tasa se calculará dividiendo el impuesto depurado sobre la utilidad depurada y está no podrá ser inferior al 15%.

La norma establece el paso a paso de como determinar tanto el impuesto depurado como la utilidad depurada, tanto para contribuyentes cuyos EEFF no sean objeto de consolidación como el procedimiento para cuando haya consolidación de los EEF.

4. Impuesto a los Dividendos

Con la entrada en vigor de la Ley 2277 de 2022 se igualan las tarifas del impuesto sobre la renta a título de dividendos y participaciones aplicables para personas naturales residentes y, personas naturales no residentes, así como sociedades y entidades extranjeras, así:

- Personas naturales residentes y sucesiones ilíquidas de causantes: La Ley 2277 de 2022 modifica el tratamiento anterior de una aplicación total el impuesto a cargo en el decretamiento, al 15% en giros superiores a 1090 UVT, esto independientemente de la calidad de gravados o no gravados de los dividendos.
- Para sociedades y entidades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimiento permanentes: Se incrementa la tarifa del 10% al 20% por los dividendos distribuidos en calidad de no gravados.
- Para sociedades nacionales: Se aumenta la tarifa del 7,5% al 10% por los dividendos distribuidos en calidad de no gravados.

13) OBLIGACIONES FINANCIERAS

	<u>31 de diciembre</u> <u>2022</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2021</u>
Préstamos bancarios	\$ 1.382.000	\$ 3.457.723
Leasings financieros	16.943	29.493
Tarjetas de crédito	<u>51.151</u>	<u>31.468</u>
Subtotal	\$ <u>1.450.094</u>	\$ <u>3.518.684</u>
Menos - Porción corriente	<u>(590.333)</u>	<u>(1.361.578)</u>
Saldo al final del año	\$ <u>859.761</u>	\$ <u>2.157.106</u>

Durante el 2022 se han realizado pago de obligaciones financieras es por esta razón que se evidencia la disminución en el saldo, los préstamos presentados no poseen ningún tipo de garantía o pignoración de activos así como condicionales de tasa como Covenants financieros, a continuación se muestra el detalle de las obligaciones al cierre del 2021 y 2022 de la siguiente manera:

A 31 de diciembre de 2022:

BANCO	N° DE CREDITO	PLAZO	SPREAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	SALDO DIC-22	CORRIENTE	NO CORRIENTE
BANCO DE BOGOTA	00759200580	36	IBR + 8.9	05/12/2022	05/12/2025	800.000	266.667	533.333
DAVIVIENDA	07100007401166532	12	IBR+7	27/09/2022	27/09/2023	185.400	185.400	-
DAVIVIENDA	07100007401047823	36	9,96	23/08/2021	23/07/2024	133.000	76.000	57.000
DAVIVIENDA	07100007400977400	36	9,21	30/06/2020	30/06/2023	119.960	119.960	-
DAVIVIENDA	07100007400972682	36	9,21	03/06/2020	03/06/2023	70.224	70.224	-
DAVIVIENDA	07100007400970017	36	9,94	14/05/2020	15/05/2023	61.284	61.284	-
BANCOLOMBIA	TARJETAS DE CREDITO	1				51.152	51.152	-

LEASING BANCOLOMBIA	227305	48	IBR + 8	28/06/2019	28/06/2023	16.943	16.943	-
DAVIVIENDA	7100007401008742	30	9,21	30/12/2020	03/06/2023	4.799	4.799	-
DAVIVIENDA	7100007401005201	30	9,21	04/12/2020	03/06/2023	3.280	3.280	-
DAVIVIENDA	7100007401001812	30	9,21	19/11/2020	15/05/2023	2.447	2.447	-
BANCOLOMBIA	69981021978	12	DTF+17.297	24/11/2022	24/11/2023	1.589	1.589	-
BANCOLOMBIA	1260093005	12	IBR+ 6.4%	18/08/2021	18/08/2022	16	16	-
TOTAL						1.450.094	859.761	590.333

A 31 de diciembre de 2021:

BANCO	N° DE CREDITO	PLAZO	SPREAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	SALDO DIC-21	CORRIENTE	NO CORRIENTE
BANCOLOMBIA	2007096915	60	IBR + 3,85	12/02/2019	12/02/2024	1.734.226	770.767	963.459
DAVIVIENDA	07100007400977400	36	9,21	30/06/2021	30/06/2023	308.628	205.752	102.876
DAVIVIENDA	07100007401047823	36	9,96	23/08/2021	23/07/2024	222.938	81.068	141.870
DAVIVIENDA	07100007400972682	36	9,21	03/06/2021	03/06/2023	214.849	143.233	71.616
DAVIVIENDA	07100007400970017	36	9,94	14/05/2021	15/05/2023	205.916	145.352	60.564
BANCOLOMBIA	69981017179	12	DFT+7.61	30/07/2021	30/07/2022	138.000	138000	-
BANCOLOMBIA	1260093005	12	IBR+ 6.4%	18/08/2021	18/08/2022	120.000	120.000	-
BANCOLOMBIA	69981018062	12	DTF+7.61	29/10/2021	29/10/2022	105.000	105.000	-
BANCOLOMBIA	69981018371	12	DTF+7.61	30/11/2021	30/11/2022	105.000	105.000	-
BANCOLOMBIA	69981016951	12	DTF+7.61	09/07/2021	09/07/2022	67.500	67.500	-
BANCOLOMBIA	69981016032	12	DTF + 7,61	31/03/2021	31/03/2022	49.938	49.938	-
BANCOLOMBIA	69981016023	12	DTF + 7,61	30/03/2021	30/03/2022	45.500	45.500	-
BANCOLOMBIA	69981015419	12	DTF + 7,61	29/01/2021	29/01/2022	35.000	35.000	-
LEASING BANCOLOMBIA	227305	48	IBR + 8	28/06/2019	28/06/2023	31.468	20.979	10.489
BANCOLOMBIA	69981017375	12	DTF+7,61	20/08/2021	20/08/2022	30.000	30.000	-
BANCOLOMBIA	TARJETAS DE CREDITO	1				29.493	29.493	-
BANCOLOMBIA	69981018543	12	DTF+7,61	20/12/2021	20/12/2022	17.000	17.000	-
BANCOLOMBIA	69981017343	12	DTF+7,61	17/08/2021	17/08/2022	15.000	15.000	-
BANCOLOMBIA	69981017750	12	DTF+7,61	01/10/2021	26/09/2022	13.000	13.000	-
DAVIVIENDA	7100007401008742	30	9,21	30/12/2021	03/06/2023	12.345	8.230	4.115
DAVIVIENDA	7100007401005201	30	9,21	04/12/2021	03/06/2023	9.244	5.838	3.406
DAVIVIENDA	7100007401001812	30	9,21	19/11/2021	15/05/2023	8.639	5.456	3.183
TOTAL						3.518.684	2.157.106	1.361.578

14) CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>Diciembre</u> <u>2022</u>	<u>Diciembre</u> <u>2021</u>
Cuentas por pagar con partes relacionadas (Nota 25) (1)	\$ 20.403.235	\$ 10.317.856
Cuentas comerciales por pagar con proveedores nacionales (2)	2.970.379	5.230.066
Cuentas comerciales por pagar con proveedores del exterior (3)	1.957.053	2.279.640
Retenciones y aportes de nómina	54.194	81.335
Acreedores varios	<u>58.348</u>	<u>74.235</u>
Total	\$ <u>25.443.209</u>	\$ <u>17.983.132</u>

- (1) Corresponde a las compras de producto terminado realizadas a Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. Durante el año 2022 aumentaron estas compras de productos debido a la búsqueda de la consolidación de la línea de alto costo en el país. (Ver Nota 25).
- (2) A diciembre de 2022, los proveedores nacionales más representativos son: ABC Gotuplas S.A.S \$373.311, Research Pharmaceutical S.A \$241.551, Arbofarma S.AS \$225.372, Laboratorios La Sante SA \$ 210.311, Quasfar M&F S.A \$209.800, Etiquetas e Impresos SAS \$174.750 y Proquifar S.A.S \$95.026.
- (3) A diciembre de 2022, los proveedores del exterior más representativos son: Helsynth Pharmaceutical Suppliers \$785.729, Chemo S.A. \$508.526, y Suan Farma SA \$490.640.

15) BENEFICIOS A EMPLEADOS

	<u>31 de diciembre</u> <u>2022</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2021</u>
Cesantías	\$ 251.986	\$ 264.068
Bonificaciones (1)	217.793	-
Vacaciones	137.069	189.648
Intereses sobre cesantías	<u>27.884</u>	<u>31.989</u>
Total	\$ <u>634.732</u>	\$ <u>485.705</u>

- (1) Corresponde a las bonificaciones por cumplimiento dirigido a los cargos directivos comerciales, las cuales fueron pagadas en el mismo año.

16) PROVISIONES

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Otras provisiones(1)	-	8.151
Total	\$ <u>-</u>	<u>8.151</u>

- (1) En el año 2021 corresponde a las provisiones de tarjetas de crédito que no se legalizaron con factura electrónica, en el año 2022 todas las tarjetas de crédito se legalizaron.

17) PATRIMONIO NETO

a) Capital social

El capital autorizado está representado por 12.000.000 acciones con un valor nominal de \$1.000 pesos cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 8.543.011 acciones comunes.

Accionista	<u>Diciembre 2022</u>	
	<u>Porcentaje de Participación</u>	<u>Número de acciones</u>
Inversora Latinoamericana	75.21%	6.425.092
Laboratorios Richmond S.A.C.I.F	24.79%	2.117.919
Total	<u>100%</u>	<u>8.543.011</u>

Durante el año 2022 la Compañía no ha ejecutado proceso alguno que busque aumento de su capital.

b) Superávit de capital

Corresponde a la prima en colocación de acciones como resultado del mayor valor de la colocación de acciones de acuerdo con el reglamento de emisión y colocación de acciones, debidamente aprobado.

	<u>31 de diciembre 2022</u>		<u>31 de diciembre de 2021</u>
Laboratorios Richmond S.A.C.I.F (1)	\$ 3.607.541	\$	3.607.541
Compañía Inversora Latinoamericana	<u>10.458.488</u>		<u>10.458.488</u>
Total	\$ <u>14.066.029</u>	\$	<u>14.066.029</u>

La Compañía mediante Acta N° 55 de junio de 2021 de la Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas aprobó el reglamento de emisión y colocación de 1.198.259 acciones ordinarias de la Compañía a favor de Inversora Latinoamérica S.A. CILSA por un precio de \$39.942 pesos por acción y para la compañía Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. emisión y colocación de 356.506 por un precio de \$11.884 pesos por acción.

c) Reserva legal

La Compañía mediante el Acta No. 53 de febrero del 2021 de la Sesión Ordinaria de la Asamblea General de Accionistas tomó la decisión de enjugar pérdidas de ejercicios anteriores por total de \$1.636.932.

d) Otro resultado integral

Corresponde a la revaluación realizada en el año 2017, 2019 y 2021 de los terrenos y de las edificaciones con el fin de determinar su valor razonable, debido a que estos activos se reconocen por su valor revaluado. La revaluación arrojó como resultado un incremento del importe en libros por \$687.475 para el año 2017, \$1.135.202 para el año 2019 y \$755.376 para el año 2021 y un menor valor del impuesto diferido por (\$260.419). Además, incluye, el ajuste de la depreciación de las edificaciones por \$78.826 y el impuesto diferido por cambio de vidas útiles por \$2.739.

18) INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	<u>31 de diciembre 2022</u>		<u>31 de diciembre de 2021</u>
Industria Manufactura	\$ 25.399.583	\$	22.135.430
Comercio al por mayor	<u>13.475.826</u>		<u>7.912.369</u>
Total	\$ <u>38.875.409</u>	\$	<u>30.047.799</u>

Corresponde a los ingresos generados por la venta de productos farmacéuticos fabricados (Industria manufactura) y comercializados (Comercio al por mayor) teniendo una participación en el 2022 de 64% en ventas mediante el canal comercial e institucional, 35% en ventas en el canal de alto costo y 1% en ventas de maquila. La variación de los ingresos de 2022 con respecto al año 2021, se debe principalmente a las estrategias comerciales y de producción que la Compañía ha desarrollado para fortalecer el margen de las líneas de los negocios. Así mismo, el desarrollo en la unidad de negocio de alto costo es dado a la participación en licitaciones con los productos en varias ciudades del país.

19) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	<u>31 de diciembre de 2022</u>		<u>31 de diciembre de 2021</u>
Gastos de Personal (1)	\$ 2.043.279	\$	1.977.814
Servicios (2)	458.558		415.208
Depreciaciones (3)	215.974		195.272
Arrendamientos (4)	133.930		98.838
Diversos (5)	121.320		76.877
Honorarios (6)	103.369		336.885
Gastos legales	64.001		166.422
Seguros	63.316		53.902
Amortización	30.428		34.863
Mantenimiento y Reparaciones	24.061		48.488

Contribuciones y Afiliaciones	21.832	53.710
Impuestos	7.816	9.049
Gastos de Viaje	961	1.182
Total	\$ 3.288.845	\$ 3.468.510

- (1) En 2022, el rubro más alto representa el 62%, correspondiente al registro de la remuneración y carga prestacional causada y pagada al personal que desarrolla funciones de apoyo administrativo como retribución a los servicios prestados.
- (2) Corresponde principalmente a la compra de herramientas informáticas por \$142.073 (plataformas en internet, servidores en Amazon, Adobe sales, Cloud, Firewall); por servicios públicos por \$128.589; vigilancia por \$119.425, y otros (servicio de mensajería, archivo, lavandería) por \$45.953; y servicios a través de temporal por la contratación de personal administrativo por \$22.518.
- (3) La variación respecto al 2021, pertenece a la actualización realizada al pasivo del contrato de arrendamientos bajo la NCIF 16 Arrendamientos, lo cual genero un nuevo cargo por depreciación mensual.
- (4) Para el año 2022, corresponde a los arrendamientos pagados por las herramientas informáticas para el desarrollo de las actividades administrativas de la compañía.
- (5) La variación respecto a 2021, corresponde al ajuste del impuesto sobre las ventas cargado como mayor valor del gasto resultante de las liquidaciones bimestrales por \$41.731, actividades de bienestar por \$32.793, otras compras (elementos aseo cafetería, papelería, gastos de restaurante, transportes) por \$29.328, adquisición de libros y anuncios publicitarios por \$11.712, y seguridad industrial por \$4.644, comisiones por \$1.112.
- (6) Corresponde a los honorarios por revisoría fiscal por \$73.490, honorarios por consultoría en el ERP - JD Edwards por valor de \$12.278, consultorías jurídicas y laborales por \$6.807, los honorarios por avalúos de activos fijos por \$6.694 y otros honorarios por \$4.100.

20) GASTOS DE VENTAS

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2021</u>
Gastos de personal (1)	\$ 2.477.704	\$ 2.778.160
Provisiones (2)	1.014.903	847.261
Servicios (3)	864.416	1.115.308
Diversos - registros y desarrollo (4)	464.185	417.404
Impuestos	365.614	295.522
Gastos de viaje	184.054	207.184
Arrendamientos	124.073	86.985
Amortizaciones	90.137	40.823
Seguros	23.017	18.979
Honorarios (5)	15.198	248.840
Mantenimiento y reparaciones	499	960
Depreciaciones	394	712
Total	\$ 5.624.194	\$ 6.058.138

- (1) En 2022, la variación más representativa corresponde al gasto de personal de la fuerza de ventas con una participación del 44%, por lo que se evidencia un aumento en las prestaciones sociales (cesantías, intereses, prima y vacaciones). Adicionalmente por el devengo de las bonificaciones y beneficios otorgados por el cumplimiento de gestión comercial.
- (2) Para el año 2022, corresponde principalmente al deterioro de cartera por valor de \$312.311 y deterioro de inventarios por Valor Neto de Realización y Obsolescencia por \$7 02.592.
- (3) Corresponde principalmente a los servicios de transporte, almacenamiento y bodegaje de mercancía por \$580.826, a los servicios de marketing y actividades de mercadeo, promoción y ventas de las unidades de negocio por \$125.664, otros servicios de informática por los servidores de Amazon, licencias, programas y

dominios por \$88.960, servicios públicos por \$50.327, los servicios de comunicación como, software de marketing para la fuerza de ventas \$12.603, y por otros servicios por \$6.036.

- (4) Corresponde principalmente a los gastos de mercadeo, teleferias, bonificaciones a clientes y gastos de representación que se incurren para la venta de producto.
- (5) En 2022, corresponde a los honorarios por consultoría en el ERP - JD Edwards por valor de \$6.464, por los honorarios en asesoría en estadística \$5.000 y por los honorarios de servicios de software en la nube \$3.734.

21) COSTOS FINANCIEROS

	<u>31 de diciembre 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Diferencia en Cambio (1)	\$ 3.692.881	\$ 1.786.682
Intereses (2)	624.136	292.542
Gravamen al Movimiento Financiero	186.681	135.228
Comisiones	73.947	36.257
Gastos Bancarios	4.976	3.534
Total	\$ 4.582.620	\$ 2.254.243

- (1) A 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde principalmente a la diferencia en cambio la cual es generada en la actualización de saldos en moneda extranjera, con sus vinculados económicos y proveedores del exterior.
- (2) Corresponde a la obligación por intereses generados por las obligaciones financieras por \$569.009, intereses por mora a entidades recaudadoras de impuestos y a terceros por \$33.506, otros (intereses por la gestión del factoring de cartera) por \$15.562 y arrendamientos de la Compañía por \$6.059.

22) OTROS GASTOS

	<u>31 de diciembre 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Gastos extraordinarios (1)	\$ 48.038	\$ 237.871
Perdida en venta y retiro	-	63.574
Total	\$ 48.038	\$ 301.445

- (1) Para el año 2022, corresponde principalmente a los gastos no deducibles por \$44.828, sanciones pagadas a entidades recaudadores de impuestos \$2.463 y, otros gastos por \$747.

23) OTROS INGRESOS

	<u>31 de diciembre 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Recuperaciones (1)	57.841	79.037
Diversos (2)	55.570	3.846
Financieros (3)	\$ 3.620	\$ 92
Ingresos ejercicios anteriores	955	9.411
Utilidad en venta de PPE	-	1.770
Total	\$ 117.986	\$ 94.156

- (1) A 31 de diciembre de 2022, corresponde a la recuperación de gasto por deterioro de cartera del año 2021 por valor de 43.769, recuperación de gasto administrativo y comercial por \$11.970, los reembolsos por las entidades prestadores de servicio de salud y riesgos laborales por concepto de incapacidades y por la recuperación de gasto \$2.102.
- (2) Corresponde a los aprovechamientos que se generaron por el cruce de notas con saldos contrarios en cuentas por cobrar.

- (3) A 2022, este rubro representa los rendimientos generados por los derechos fiduciarios que corresponden a inversiones en Fiduciaria Bancolombia.

24) CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2022, la Compañía tiene un proceso ordinario laboral en el juzgado 01 de Pasto, en el cual se demanda a la Compañía por una pretensión de \$30.013 por diferencias en el salario base liquidación durante su relación laboral de la empleada Claudia Lorena Bastidas con la Compañía. El proceso se encuentra admitido por el juzgado con eventual probabilidad de falló en contra.

El 23 de agosto de 2021 se radico demanda en el Juzgado 25 Civil del Circuito de Bogotá contra de SERVICIO Y ATENCION EN SALUD - SANAS IPS S.A.S (Antes CEPAIN) por cese de pagos de la cartera por valor de \$518.908, la probabilidad de éxito de acuerdo al concepto de los abogados es del 50%, sin embargo, la Compañía se encuentra en reuniones de conciliación para lograr la máxima recuperación posible de estos recursos.

A parte de lo mencionado en los párrafos anteriores, la Compañía no tiene conocimiento de ningún proceso jurídico o contingencia que pueda derivar en sanciones económicas y que afecte de manera significativa los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022.

25) PARTES RELACIONADAS

Controladora y controladora principal

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019, una parte mayoritaria de las acciones de la Compañía fueron adquiridas por Compañía Inversora Latinoamericana S.A. - CILSA de Brisbane Investment Co. Inc. Y de Briggs Trading Inc.. Como resultado, la nueva controladora principal del Grupo es Compañía Inversora Latinoamericana S.A. - CILSA.

Transacciones con partes relacionadas

Durante el año de 2022 y 2021, la Compañía celebró transacciones con sus vinculados económicos así:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Compras		
Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.(1)	\$ 20.403.235	\$ 10.317.856
Total	<u>\$ 20.403.235</u>	<u>\$ 10.317.856</u>

- (1) Corresponde a la compra de producto terminado por un monto de \$4.241.660 USD.

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Cuentas por pagar		
Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. (Ver Nota 14)	\$ 20.403.235	\$ 10.317.856
Total	<u>\$ 20.403.235</u>	<u>\$ 10.317.856</u>

26) EVENTOS POSTERIORES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2022.

27) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 3 de febrero de 2023. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros.

LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S.

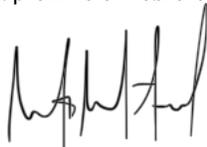
**Informe anual y estados financieros
Para el año terminado el 31 de diciembre de 2022.**

Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S. finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2022, los cuales se han tomado fielmente de libros de LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Compañía y de sus subordinadas existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S. en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 03 de febrero de 2023. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo en febrero 2023, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



MIGUEL ANGEL MATAMOROS
Representante legal



MYRIAM DANITZA TOVAR
Contador Público T.P. 254.789 -T